FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47007409**
DENOMINACIÓN	**CEPA BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO**
LOCALIDAD	**MEDINA DEL CAMPO**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2023/24**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

INTRODUCCIÓN 3
MARCO CONTEXTUAL 7
2.1. Análisis de la situación del centro. 7
2.2. Objetivos del Plan de acción. 17
2.3. Tareas de temporalización del Plan. 18
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 20
LÍNEAS DE ACTUACIÓN. 22
3.1. Organización, gestión y liderazgo. 23
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 34
3.3. Desarrollo profesional. 48
3.4. Procesos de evaluación. 52
3.5. Contenidos y currículos. 55
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social. 67
3.7. Infraestructura 71
3.8. Seguridad y confianza digital 79
EVALUACIÓN 80
4.1 Seguimiento y diagnóstico. 80
4.2. Evaluación del Plan. 83

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

El Centro de Educación de Personas Adultas Bernal Díaz del Castillo, es un centro público cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León. Está situado en la primera planta del edificio ubicado en la Avda. Portugal 58, de Medina del Campo (Valladolid), en el que comparte las instalaciones con el CIFP de Medina del Campo.

La comunidad educativa del CEPA Bernal Díaz del Castillo está compuesta por 365 alumnos y 12 profesores, de los que únicamente 4 tienen destino definitivo en el centro, y el resto son profesores interinos. Esta falta de estabilidad en la plantilla del profesorado es un factor que influye negativamente a la hora de poner en marcha iniciativas, planes e innovación. No obstante, existe un equipo directivo estable, que comparte objetivos y prioridades, y que desarrolla diversas estrategias para crear estructuras que garantizan que los nuevos profesores se incorporen a la dinámica de nuestro centro.

El alumnado matriculado en el CEPA Bernal Díaz del Castillo procede de Medina y su comarca. Está formado por alumnos que presentan grandes diferencias en cuanto a edad, intereses, nivel de estudios, capacidad, tiempo disponible y rendimiento. El número de alumnos matriculado durante los últimos cursos ha descendido debido, entre otras causas, a la situación de Pandemia que hemos sufrido, aunque esta tendencia ha cambiado en el curso actual, 2023/24 en el que hay 417 matrículas activas. No obstante, hay que señalar que, a lo largo del curso, se produce un número considerable de abandonos por varias razones: complicaciones familiares, laborales y de salud, aunque también incorporaciones, si existen plazas disponibles y se considera aconsejable la matriculación del alumno.

Enseñanza Formal

Los alumnos de mayor edad y algunas minorías desfavorecidas acuden al Nivel I (Iniciación), y Nivel II (Conocimientos básicos), tanto en Medina del Campo como en la comarca. En nuestra localidad atendemos a alumnado que nos deriva el CEAS del ayuntamiento, y en la comarca a alumnado de edad más avanzada, con necesidad de alfabetización. Tenemos un gran número de alumnos inmigrantes (marroquíes) que acuden también a Nivel I (Lengua Castellana para Inmigrantes). Los alumnos más jóvenes entre 18 y 40 años están matriculados en ESPA, la

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

mayoría de ellos proceden del fracaso escolar en centros ordinarios. Este alumnado está poco motivado y carece de hábitos de estudio.

Enseñanza No Formal

A las enseñanzas del Certificado de Profesionalidad de Sumillería acuden dos tipos de alumnos: los que reúnen los estudios necesarios para obtener el Certificado de Profesionalidad y poder dedicarse a trabajos relacionados con esta especialidad, y los que, no teniendo los estudios requeridos, están interesados por los contenidos que se trabajan.

En los grupos de Preparación a las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y de 45 años, el alumnado va en aumento, así como el interés en esta enseñanza.

En los programas de desarrollo y refuerzo de competencias básicas específicas y genéricas, los alumnos, en general, no desean o no necesitan obtener una titulación sino ampliar conocimientos y completar su currículo con certificados de asistencia, así como mejorar o aprender a relacionarse. En algunos casos, los menos, el alumnado tiene como objetivo la acreditación de la competencia correspondiente, que certifique su formación. Todos estos alumnos muestran mucho interés, están muy motivados y son muy participativos.

En el Proyecto Educativo del Cepa Bernal Díaz del Castillo se reflejan los valores que comparte nuestro centro, entre otros muchos, se encuentra la importancia que concedemos a la competencia digital:

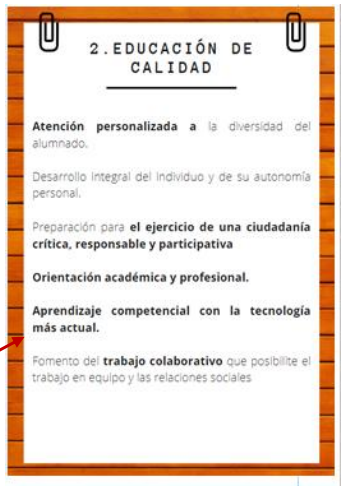

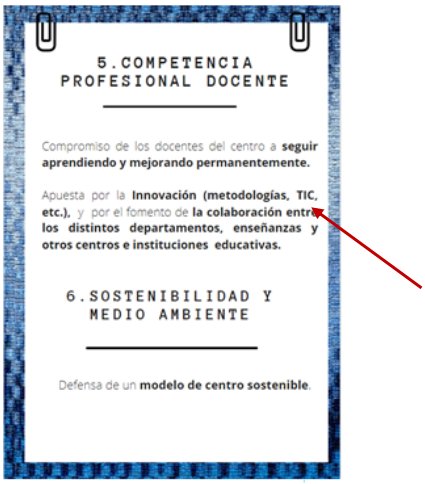

JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El CEPA Bernal Díaz del Castillo no ha confeccionado un Plan de Digitalización hasta la fecha, a pesar de que sí posee actuaciones de digitalización en funcionamiento, pero no organizadas adecuadamente. Consideramos, que la integración de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es un factor clave en la **misión** esencial de nuestro centro educativo: **impartir una educación de calidad a nuestro alumnado**.

El Plan de Digitalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo ha de ser un instrumento que sustente este objetivo prioritario, favoreciendo y estimulando el uso de los medios digitales, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en los procesos de gestión del centro, de modo que cada alumno sea participante activo de la sociedad de la información.

Una profunda aplicación de las tecnologías digitales en nuestro centro implica innovación educativa y una planificación en tres dimensiones: pedagógica, tecnológica y organizativa. Para ello, consideramos que tiene que ser un plan:

- Contextualizado: Debe tener en cuenta las características del contexto TIC del centro.
- Compartido y consensuado por todos los miembros de la comunidad educativa, si queremos que tenga éxito.
- Que nos sirva de guía en el uso de las tecnologías.
- Que esté dotado de coherencia y consistencia. El Plan de Digitalización debe encajar con el resto de documentos institucionales del centro, especialmente con el PEC y la PGA.
- Con objetivos claros: El centro tiene que reflejar de forma explícita una visión de conjunto de sus expectativas, objetivos y metas a corto, medio y largo plazo.
- Viable y flexible: La formulación de objetivos tendrá que concretarse y, además, tendrá que contemplar posibles modificaciones derivadas de las evaluaciones o revisiones sucesivas del plan.
- Organizado: Que exista responsable TIC, Comisión TIC, y que el equipo directivo se implique en la aplicación del Plan.
- Evaluable: Tiene que definir indicadores y criterios para evaluar cada objetivo propuesto.

Para la redacción de este Plan de Digitalización, se ha hecho uso de la herramienta SELFIE, que es una herramienta en línea gratuita, que pretende ayudar a los centros escolares a plantearse

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

cómo utilizan las tecnologías digitales, para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. SELFIE está basada en el marco de la Comisión Europea DigCompOrg, y nos ha ayudado a poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesitamos mejorar, y cuáles deberían de ser las prioridades de nuestro centro.

NORMATIVA

Las leyes educativas no se muestran indiferentes ante la realidad actual. La competencia digital supone una nueva forma de alfabetización que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La "LOMLOE", Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO: *"Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado, como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente".*

Indica también, más adelante que: *"Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas."*

Y, posteriormente:

"Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas".

Y más en concreto, sobre la Educación de personas adultas.

Artículo 70 bis. Tecnologías digitales y formación de adultos.

1. *Con el fin de lograr, en las enseñanzas de adultos, una mejor adaptación a las necesidades personales de formación y a los ritmos individuales de aprendizaje con garantías de calidad, los poderes públicos impulsarán el desarrollo de formas de enseñanza que resulten de la aplicación preferente de las tecnologías digitales a la educación.*
2. *En concordancia con lo anterior, se potenciará el desarrollo de iniciativas formativas y la elaboración de materiales didácticos en soporte electrónico. Se facilitarán la extensión de las enseñanzas a distancia y su acceso a través de las tecnologías digitales.»*

   De igual manera, la Comisión Europea ha puesto en marcha el Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027), con dos prioridades estratégicas:

   1. Promover un ecosistema de educación digital de alta calidad.
   2. Potenciar las destrezas y competencias digitales para la era digital.

MARCO CONTEXTUAL

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO.

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Para obtener un informe de la situación del centro, se ha utilizado la herramienta SELFIE, junto con un cuestionario, -INFORME RESPUESTAS, RESPUESTAS en Excel- , que ha sido suministrado por Asesores del CFIE de Valladolid.

De manera general, ningún apartado ha obtenido una puntuación inferior a 2,5/5, pero, un análisis más detallado nos lleva a diagnosticar aquellas áreas que presentan carencias, o que destacan positivamente.

El Marco Estratégico Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes propone un análisis del centro basado en 7 dimensiones:

- **Organización y liderazgo.**

Los profesores del centro y el equipo directivo dan **importancia a las TIC** en su labor docente, 3,09/5 y consideran que no existe una **estrategia digital** definida, 2,4/5. Por otra parte, ven necesario e importante que exista una certificación TIC para el CEPA Bernal Díaz del Castillo, 3,09/5. El equipo directivo también considera esencial un Plan TIC, de manera que todas las iniciativas que se hacen en este campo compongan un todo, coherente y cohesionado, con unas directrices claras. Por tanto, se concluye que la elaboración de este Plan de Digitalización favorece a nuestro centro educativo.

El profesorado valora positivamente el **fomento del uso de las TIC y la posibilidad de recursos y herramientas digitales** que existen. La sociedad de la información nos ofrece un abanico amplio de materiales para consultar y utilizar en nuestro trabajo.

Asimismo, los docentes manifiestan que el **equipo directivo es receptivo y está abierto al cambio**. Por su parte, el equipo directivo considera relevante el uso y el conocimiento de las TIC, para una formación de excelencia del alumnado, escuchando las sugerencias de la comunidad educativa, al respecto.

La **inestabilidad de la plantilla** es una clara desventaja, casi dos tercios cambia cada curso académico, lo que influye en la continuidad de los planes y proyectos.

La mayoría del profesorado encuestado **utiliza las TIC** semanalmente, 10/11 (2 no han respondido a las encuestas), y hacen **uso mayoritario de las herramientas corporativas**, 7/11 y de un número muy variado de recursos online y apps, destacando Youtube y también Kahoot, Canva, Quizizz y otras. No obstante, tal y como reflejan los resultados de SELFIE, el porcentaje semanal de uso de las TIC no supera el 20%. Existe una cierta reticencia al uso de nuevas metodologías, aunque sí que se aplican diversos métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nuestra **participación en proyectos Erasmus +,** desde 2017 y hasta 2027, y el estar en posesión de la **Acreditación Erasmus**, es considerado como un factor muy positivo para el centro por todos los sectores, en muy diversos ámbitos: para la obtención de financiación, para la formación del profesorado y, en consecuencia, para mejorar en nuestra labor docente.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Toda la comunidad educativa destaca el hecho de que el CEPA Bernal Díaz del Castillo es un centro pequeño, con grupos reducidos, donde la **enseñanza es individual y personalizada,** y la convivencia entre los diferentes sectores es muy buena. Esta circunstancia también favorece la enseñanza y aplicación de las TIC.

Colaboración y redes de apoyo.

Los docentes del centro adjudican una puntuación global de 2,6/5 a este apartado. Sin embargo, si lo desglosamos, encontramos que el **debate sobre el uso de las tecnologías** es insuficiente, 2,4/5 y que la evaluación del progreso en esta área no se hace adecuadamente, 2,3/5. Para el Equipo directivo, existe una **activa colaboración con otras entidades**, que surge de la participación en los proyectos europeos del centro, entre cuyos objetivos prioritarios está la mejora de la competencia digital y el aprendizaje de Nuevas Metodologías, 5/5. Así, se realiza un "Job Shadowing" con el centro Skeppsholmens Folkhogskola de Estocolmo, otro "Job Shadowing" con el CPIA Padova, formación en TIC con cursos desarrollados en instituciones europeas (Dublín, Bélgica y Praga), visitas estructuradas a centros educativos de Finlandia, Suecia, Islandia, Polonia, España e Italia. Entre otras áreas de aprendizaje, también está la de las TIC. Estas experiencias nos llevan a compartir y a aprender eficazmente dentro y fuera de los límites de nuestra organización.

La percepción del alumnado, en oposición a los docentes, es la de que existe un amplio debate sobre el uso de las tecnologías, 3,7/5.

Infraestructura y equipamiento.

En este apartado se incide especialmente. Según los docentes, el **equipamiento informático** del centro obtiene una puntuación de 2,36/5 , si bien es necesario aclarar lo siguiente: los docentes del centro mencionan que los ordenadores son obsoletos en el aula de informática y deberían estar actualizados, al menos, a Windows 10, Aquí se establece una diferencia entre las aulas de referencia, que tienen un funcionamiento y equipamiento aceptable (todas las aulas de referencia tienen ordenador actualizado, proyector, y altavoces) y el aula de Informática que adolece de los aspectos arriba mencionados. En las aulas de referencia, el profesor puede trabajar con unos medios apropiados. Este aspecto ha cambiado ya que a partir del pasado

2022/23, se nos adjudicó y dotó con 16 ordenadores personales de sobremesa con monitor que nos permitieron renovar completamente el Aula de Informática y también recibimos 10 ordenadores portátiles para trabajar en el aula y paliar la brecha digital. Los paneles digitales que necesitamos nos fueron sido adjudicados en octubre 2022, por lo que añadimos 7 paneles digitales al equipamiento actual.

La **conexión a Internet** no es buena, en opinión de los docentes y el equipo directivo, 2,4/5 y 2/5. El centro financió, con notable esfuerzo económico, la instalación de fibra óptica para las aulas. Sin embargo, no ha sido posible que la red wifi se conecte a ella, por lo que el trabajo con dispositivos digitales en el aula se ralentiza.

Ambos sectores, equipo directivo y profesores, opinan que deberíamos tener **dispositivos digitales** más modernos, como paneles interactivos o portátiles, no así el alumnado que puntúa con 2,7/5 los dispositivos que posee el centro.

El **mantenimiento informático** resulta inadecuado, para los docentes, 2/5. El equipo directivo, 3/5, en este apartado, subraya el hecho de que el equipamiento informático es muy obsoleto y esto influye muy negativamente, y, esta es la razón por la que es muy difícil que los ordenadores sean veloces o funcionen adecuadamente. El alumnado aprueba este punto, 2,6/5.

Los docentes del centro al completo estiman que la **falta de fondos** para actualizar el equipamiento informático es un gran obstáculo a salvar. El factor decisivo, a la hora de adquirir los medios informáticos, es poder disponer de la financiación que carecemos (como he mencionado anteriormente, esta dificultad será pronto solventada).

Todas estas opiniones han variado ya que ahora el centro está perfectamente dotado, aunque la velocidad y accesibilidad a internet no es todo lo buena que debería.

- **Desarrollo profesional.**

En la encuesta se refleja que nuestro centro posee un equipo docente que tiene ganas de formarse. Los profesores dan valor a su **formación en TIC**, la consideran necesaria en su trabajo y están dispuestos a participar en actividades de formación que les interesen.

Nueve de once docentes ejercen autocrítica y consideran que su formación en TIC es francamente mejorable. Les gustaría formarse en: Gamificación, programas ofimáticos, Aula

Virtual Moodle, uso de móviles en el aula, uso y seguridad de las TIC, etc. Valoran positivamente la formación recibida, excepto la formación online, 2.3/5.

El equipo directivo coincide con los docentes en la **importancia de la formación continua**, por lo que ha elaborado un Plan trianual de formación de centro (2021/24), con una línea prioritaria dedicada al aprendizaje en TIC y en Nuevas Metodologías y, anualmente, se llevan a cabo Grupos de Trabajo y cursos en este terreno.

Se alude a que la **colaboración** entre profesores es poca, trabajamos de manera individual, ya que no compartimos habitualmente recursos, y tampoco existe un banco de recursos online donde hacerlo. Aun así, la puntuación global en SELFIE es elevada: 3,6/5. Si desglosamos este apartado, los profesores reconocen que no se tiene acceso a recursos digitales bien organizados, y tampoco colaboran en el seno de nuestro centro en la creación de materiales digitales, 20/100, el equipo directivo se pronuncia con un 0/100. Tampoco hay apenas colaboración de los docentes en redes profesionales, 20/100.

- **Pedagogía.**

Apoyo y recursos.

Esta sección consigue una puntuación alta en todos los sectores (equipo directivo, 5/5, profesores,3,7/5 y alumnos 3,7/5). En general, muestran satisfacción en el uso de los **recursos utilizados**, en la **creación de recursos digitales**, en el **uso de entornos** (el Aula Virtual Moodle se ha estado utilizando desde marzo de 2020, con mayor o menor participación del profesorado), y en la **comunicación** entre toda la comunidad educativa.

Aplicación en el aula.

La comunidad educativa del CEPA Bernal Díaz del Castillo declara que el profesorado se adapta a las **necesidades del alumnado en materia de TIC**, además los motiva y promueve su creatividad y colaboración. (equipo directivo, 4/5, profesores,3,3/5 y alumnos 3/5).

En opinión de todos los docentes la muy baja **competencia digital del alumnado** afecta a la aplicación de las TIC. 100/100. Paradójicamente, los propios alumnos se adjudican un 3,7/5 en competencia digital.

- **Prácticas de evaluación.**

De manera general, esta sección obtiene una buena puntuación (profesores 3,1/5, equipo directivo, 4/5, alumnado 2,9/5), por lo que se concluye que los docentes aplican distintas herramientas para la evaluación, para que ésta sea más centrada en el alumno, personalizada y auténtica.

- **Competencia digital del alumnado.**

En este apartado surge una cierta incoherencia al cotejar los datos de la encuesta y SELFIE, donde el profesorado expresa que la **competencia digital del alumnado** es baja y dificulta el uso de las TIC, y el apartado H de SELFIE. En éste, toda la comunidad educativa considera que el comportamiento del alumnado en el uso de las TIC es seguro y responsable, analizan la calidad de la información, valoran el trabajo de los otros, crean su propio contenido digital y aprenden a comunicarse de manera adecuada, (docentes, 3/5, equipo directivo 4,2/5, alumnado, 3,5/5).

Brecha digital. Algunos alumnos no tienen acceso a una buena conexión a Internet o a dispositivos digitales adecuados para su trabajo (22% del alumnado encuestado), y esto impide la adquisición de una adecuada competencia digital.

- **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

En la encuesta, el profesorado valora su capacidad docente de 2,64/4, es decir, globalmente buena, si bien hay que tener en cuenta que hay alguna puntuación muy dispar (es decir, algún profesor con muy buena competencia digital y otros con casi nula).

Como ya se han aportado datos con anterioridad, la mayoría del profesorado encuestado utiliza las TIC semanalmente, y hacen uso mayoritario de las herramientas corporativas, y de un número muy variado de recursos online y apps, tanto en la impartición de docencia como en la evaluación del alumnado. Existe una cierta reticencia al uso de nuevas metodologías, aunque sí que se aplican diversos métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la encuesta se refleja que nuestro centro posee un equipo docente que tiene interés en formarse, puesto que consideran que su formación en TIC es mejorable, así lo manifiestan 9 de los 11 profesores. Los docentes dan valor a su **formación en TIC**, la consideran necesaria en su trabajo y están dispuestos a participar en actividades de formación que les interesen. Les

motiva formarse en: Gamificación, programas ofimáticos, Aula Virtual Moodle, uso de móviles en el aula, uso y seguridad de las TIC, etc. Valoran positivamente la formación recibida, excepto la formación online y abogan, por tanto, por una formación presencial.

Comentado [MSJ1]: Enlace al SELFIE y captura de pantalla con las notas de áreas.

- RESULTADOS CUESTIONARIO
- RESULTADOS DE SELFIE: SELFIE REPORT.pdf
- RESULTADOS POR ÁREAS:

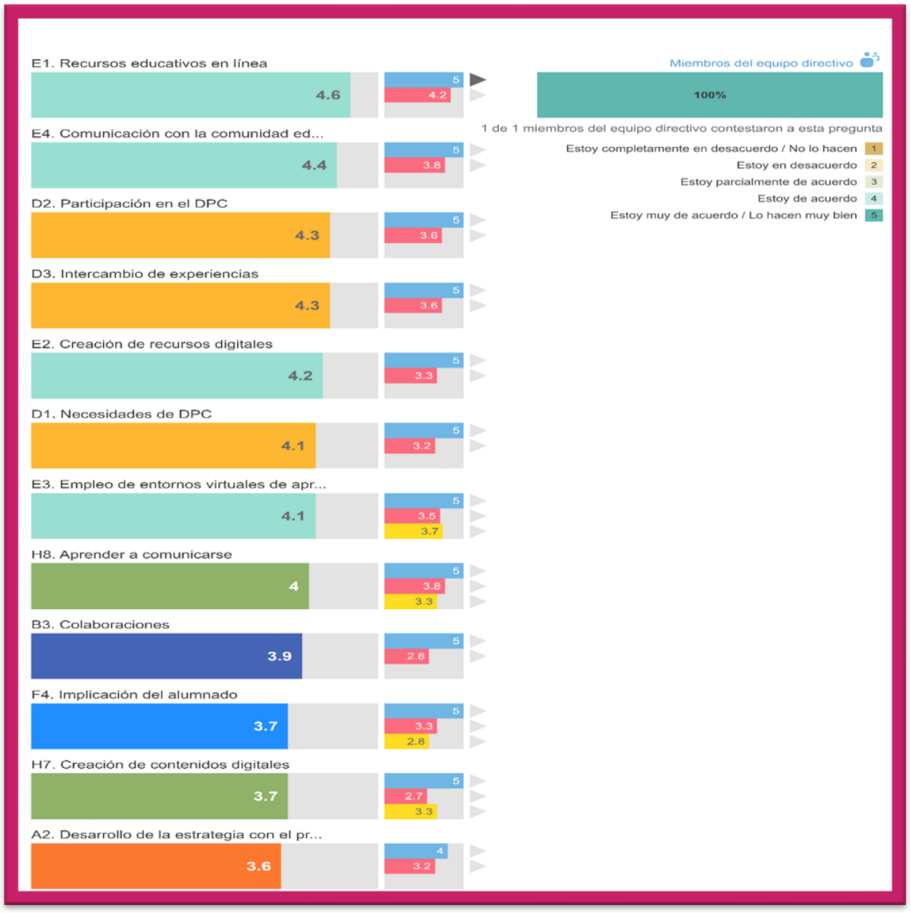

13

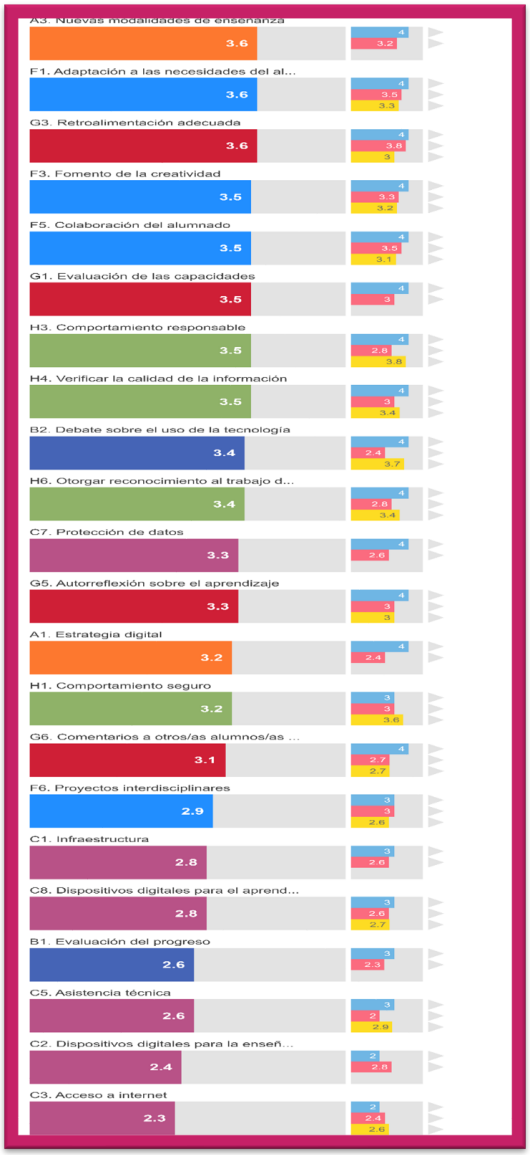

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

En base a los resultados de la encuesta y la herramienta SELFIE se ha confeccionado el siguiente análisis DAFO:

Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

- Más de dos tercios de los docentes consideran muy importante el uso de las TIC en su labor docente
- Todas las aulas de referencia están dotadas de ordenador, proyector y altavoces.
- Posibilidad de impartir enseñanzas de competencia digital en Educación No Formal
- La pandemia por COVID ha acelerado el uso de las herramientas TIC entre el profesorado y el alumnado
- Trabajo colaborativo a través de las TIC para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje

Nivel de Importancia del Factor en el Proyecto

Casi irrelevante | Poco importante | Importancia media | Muy importante | Importancia crucial

En general, nos identificamos plenamente con el estudio SELFIE llevado a cabo por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, junto con el *Joint Research Centre* (JRC) en Sevilla de la Comisión Europea, sobre la capacidad digital de los centros educativos en España, cuyas conclusiones son las siguientes:

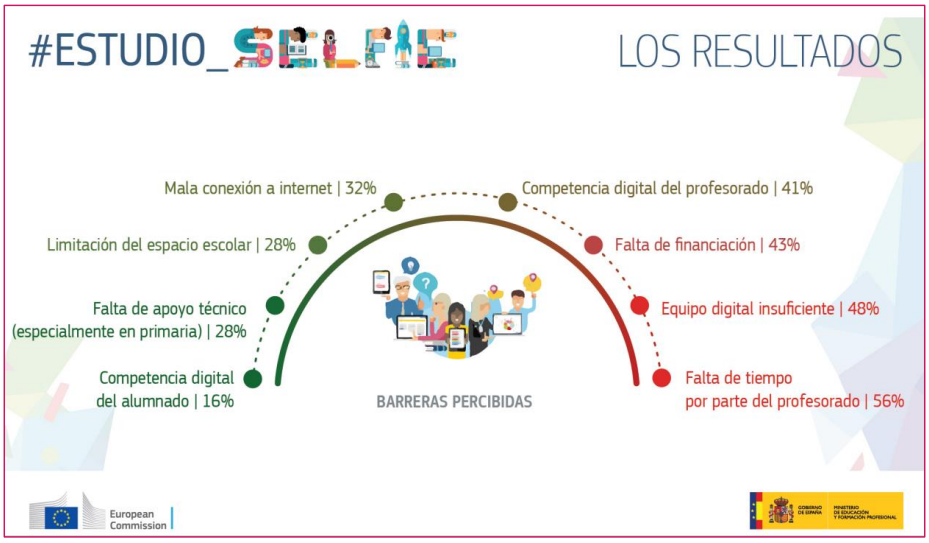

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2.Objetivos del Plan de acción.

Una vez realizado el l análisis DAFO, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Objetivos de dimensión educativa.
  1. Mantener la impartición de la competencia digital a todos los niveles de enseñanza.
  2. Continuar con las actuaciones para localizar y reducir la brecha digital entre el alumnado del centro.
  3. Fomentar el uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  4. Utilizar las TIC para la aplicación de Nuevas Metodologías.
  5. Avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas para la evaluación del alumnado.
  6. Mejorar la inclusión del Plan de Digitalización en las programaciones didácticas y en el currículo.
- Objetivos de dimensión organizativa:
  7. Crear la figura de Gestor de redes sociales y página web dentro de los miembros de la Comisión TIC.
  8. Constituir una Comisión TIC.
  9. Establecer un plan de qué, a quién, cómo y cuándo impartir la competencia digital.
  10. Mantener la presencia del CEPA Bernal Diaz del Castillo en redes sociales y en Internet (página web, blogs, etc.).
  11. Continuar con las actividades formativas coherentes con los marcos europeos, para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, dentro del Plan de Formación de centro.
  12. Extender entre el profesorado la “cultura” de compartir materiales y recursos, y crear una carpeta para su intercambio y consulta.
  13. Avanzar en el uso de las comunicaciones en formato digital.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Objetivos de dimensión tecnológica:
  14. Adquirir equipamiento informático (ordenadores de sobremesa y portátiles, tablets, pantallas interactivas, etc.), y mejorar el que ya tenemos centro a través de financiación de la Administración Educativa y de los recursos que nos brinda nuestra participación en proyectos Erasmus+.Este objetivo, planteado a lo largo del curso 2021/22, se está logrando con el equipamiento que se nos ha asignado en octubre de 2022, aunque todavía no ha llegado al centro.
  15. Actualizar el software del equipamiento informático.
  16. Mejorar las redes del centro a través de financiación de la Administración educativa.
  17. Formar al profesorado y al alumnado en seguridad en Internet, uso de las TIC y desinformación. También usar los recursos europeos en este ámbito.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este Plan de Digitalización ha sido elaborado con la colaboración de todos los miembros del Claustro de Profesores del CEPA Bernal Díaz del Castillo, a lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2021/22. Se pretende que tenga una vigencia de tres años.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

El Plan de Digitalización ha sido aprobado por los órganos competentes en sesión de 30 de junio de 2022, y se presentó en el mes de octubre a la convocatoria de certificación del nivel de competencia digital "CODICE TIC", para el curso 2022-2023. Se consiguió un nivel 4 de 5 eb esta certificación de nivel que es válida durante el presente curso 2023-2024.

El seguimiento del Plan se realizará una vez al trimestre por la Comisión TIC y en sesión de Claustro de Profesores. Al final de cada curso académico, la Comisión TIC realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y mejoras a aplicar en el Plan de Digitalización para el curso siguiente.

Las conclusiones se recogerán en la Memoria de fin de curso y en el diario de la Comisión TIC.

2.4.Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El CEPA Bernal Díaz del Castillo elabora y desarrolla una estrategia de comunicación explícita, tanto con agentes externos como internos, siendo estos últimos los distintos sectores de la comunidad educativa. De hecho, se ha llevado a cabo un Plan de Mejora de la Comunicación en nuestro centro, que ha puesto en marcha las siguientes herramientas, que han de contribuir a la difusión y dinamización del Plan de Digitalización.

* La **página web** se ha convertido, a raíz de la pandemia por COVID, en el eje nuclear de información sobre nuestro centro educativo. En esta página web se publica toda la información detallada del CEPA Bernal Díaz del Castillo, documentación (PEC, RRI, Plan de Digitalización, etc.), los avisos de interés (orientación, fechas de pruebas, horarios, etc.), imágenes y demás.
* Nuestro centro proporciona y fomenta los entornos de interacción a través de **redes sociales** (Facebook/Cepabernal Diaz del castillo, Instagram/cepabernal y Twitter/@bermalcepa), Blog Erasmus, Blogs educativos, etc, en las que somos muy activos
* **Herramientas corporativas**. Nuestro centro educativo fomenta el uso de las herramientas Microsoft Office 365, para la comunicación e interacción entre la comunidad educativa (entre otras: correos electrónicos la directora, al comienzo de cada curso académico, crea un grupo de email para enviar toda la información de interés al profesorado-, Teams, Aula Virtual Moodle, etc.). La práctica de dichas herramientas se ha multiplicado

exponencialmente para la enseñanza online, en situación de pandemia por COVID 19. Estos instrumentos también se utilizan para fomentar la comunicación e interacción institucional de carácter personalizado, con los usuarios de los servicios educativos y administrativos (correo Educacyl, reuniones por Teams, etc.). De igual modo, la comunicación externa del centro con otras entidades se realiza a través de diversas herramientas que permiten la comunicación bidireccional.

* Carpeta OneDrive para el profesorado. En la herramienta OneDrive está creada una carpeta con documentos que son de interés para el profesorado del centro. Al principio de curso, una vez que los profesores se incorporan al CEPA Bernal Díaz del Castillo, la directora envía el link de acceso a la carpeta.
* El CEPA Bernal Díaz del Castillo desarrolla **actuaciones de información, orientación y formación** en el uso adecuado de las TIC e Internet. para los alumnos y usuarios de los servicios educativos. La Comisión TIC está preparando materiales (INCIBE, etc.) para la impartición a todo el alumnado del Cepa Bernal Díaz del Castillo y se realizan actividades de formación en los dos últimos periodos de los viernes. Esta formación redundará en los alumnos.

Nuestro Plan trianual de Formación del Centro establece una línea de formación en TIC y nuevas metodologías, en concreto, durante el curso 2021/22 se ha recibido formación en Teams Avanzado durante los meses de marzo y abril. En el curso 2022/23 se está desarrollando un Seminario de Teams Avanzado y continuamos con la formación “inter pares”, que tan bien ha funcionado en cursos anteriores. Estas actividades de formación se llevan a cabo en los dos últimos periodos no lectivos del viernes, que están libres para todo el profesorado del centro.

Asimismo, la PGA del curso 2022/23 incluye la formación de los alumnos en materia de uso seguro de internet, desinformación y “fake news”. De igual manera, se instruye al alumnado en seguridad en el uso de las TIC e internet, en la optativa de Tecnología (3º y 4º de ESPA) y en la mayoría de las materias y enseñanzas del centro.

Es importante destacar la oportunidad que nos ofrece el estar en posesión de la Acreditación Erasmus de 2021 a 2027, que nos posibilita formación de calidad en el uso de las TIC, en instituciones de la UE (hay previstos dos cursos de formación y un “Job shadowing”).

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

En cuanto a los responsables de la difusión y dinamización del Plan de Digitalización, ésta se realiza a diversos niveles, cuyas tareas se especificarán más adelante:

* **Equipo directivo**
* **Claustro de profesores y tutores**
* **Responsable TIC/Gestor de comunicación/Gestor de la página web.**
* **Comisión TIC**
* **Responsable de formación.**

LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

El Equipo Directivo del CEPA Bernal Díaz del Castillo es consciente de que la integración de la tecnología en nuestro centro educativo, para promover el aprendizaje, no es un proceso simple ni que pueda ser improvisado, por lo que la reflexión, la planificación y una dirección adecuadas son las garantías que permiten afrontar el reto con las mejores expectativas.

El CEPA Bernal Díaz del Castillo no cuenta con un Plan de Digitalización, y los docentes del centro perciben que las actuaciones que llevamos a cabo no conforman un todo, es decir, que no forman parte de un plan definido. Sin embargo, sí que se realizan acciones en favor de la competencia digital, pero es evidente que deben unificarse en un Plan que tenga un diseño claro y bien estructurado. Entre otras actuaciones ya en vigor, se encuentran las siguientes: recogida del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en los documentos institucionales (proyecto educativo, reglamento de centro, planes de convivencia, de formación, programaciones didácticas, etc.), tal y como se explica más adelante; plan con relación a la organización, la gestión y el uso de los espacios, equipamientos y recursos ; adquisición de equipamiento informático en la medida de nuestras posibilidades, existencia de la figura de coordinador TIC y gestor de comunicación y, uso de las herramientas corporativas entre el profesorado, el alumnado y el exterior, también de apps y otros recursos digitales y, finalmente, la inclusión de la competencia digital en el currículo de todas las enseñanzas.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Se relacionan los órganos responsables de la gestión del proceso tecnológico-educativo.

- **Equipo directivo**. De manera general, Corresponde al equipo directivo liderar e impulsar el desarrollo del Plan TIC: por la visión global que desde su responsabilidad puede aportar, por la capacidad para movilizar recursos de la organización y, por último, para generar liderazgos distribuidos que permitan el cambio. El Equipo directivo dirigirá las actuaciones recogidas en este Plan de Digitalización y promoverá su aplicación:

  1.Establecerá **reuniones** en septiembre de 2023 para informar al profesorado (especialmente al de nueva incorporación), de la puesta en marcha del Plan (ver Calendario de Septiembre 2023 y Plan de Acogida).

  2. En el primer claustro nombrará al Gestor de Comunicación, al coordinador TIC y al responsable de la página Web.

  3. Constituirá la Comisión TIC, siendo la directora parte integrante de la misma, se establecerá un calendario de reuniones y se redactará un diario donde se recojan todas las iniciativas y propuestas de la Comisión.

  4. A partir de este momento será la Comisión TIC la que vaya dirigiendo la aplicación del Plan TIC, tal y como ha sido aprobado en sesión ordinaria de Consejo Escolar de 30 de junio de 2022.

  5. Por otra parte, el Equipo Directivo recogerá todas las actuaciones en los documentos institucionales del centro.

  Claustro de profesores. Se atribuye al claustro de profesores, organizado en departamentos, la aplicación de las actuaciones correspondientes recogidas en el Plan de Digitalización, y la inclusión de la competencia digital en las **Programaciones 2023/24** y en el currículo. Los **tutores** asumen tareas en este ámbito, y sirven de nexo entre los alumnos y la Junta de profesores del grupo o el Equipo Directivo.

- **Responsable TIC**. La Coordinación TIC tiene un papel destacado como elemento dinamizador de procesos innovadores en el centro, que contribuyen al cambio de mentalidad del profesorado, y a la renovación de los modelos didácticos que facilitan el

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

cambio metodológico en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sus funciones básicas son:

1. Dinamizar la utilización de los recursos informáticos del Centro.
2. Supervisar las incidencias técnicas de los ordenadores y de la red, intentando resolverlas en primera instancia,y cuando esto no sea posible, notificar al servicio de mantenimiento (INFOMARE), el problema técnico existente. Debe consultar periódicamente el (documento de incidencias en carpeta compartida en One Drive), donde los docentes del centro dan parte de las averías del equipamiento informático y de las incidencias relacionadas con la seguridad y la protección de datos.
3. Atender a los especialistas que se desplacen al Centro para resolver los problemas técnicos de los ordenadores o de la red Tic.
4. Estar al día en todo lo relacionado con la utilización de las Tic en el ámbito educativo-
5. Programar y coordinar el plan de formación del profesorado del Centro relativo a la utilización de las Tic en el aula (junto con la Coordinadora de Formación y el E.Directivo), recogiendo las necesidades formativas de los docentes.
6. Coordinar todas las iniciativas que surjan en el Centro relacionadas con el uso de los recursos Tic.
7. Velar porque la plataforma educativa y la página Web del Centro sean verdaderas herramientas para la comunicación, la información y el desarrollo de la actividad docente.
8. Supervisar que se respeten los protocolos de ciberseguridad y de protección de datos, que se acordarán en esta Comisión TIC.
9- Atender a los compañeros/as en el uso de los recursos informáticos.
10- Llevar al día el Diario de reuniones de la Comisión TIC.

Este curso 2023/24, la responsable TIC es la profesora Patricia Cano Arroyo.

- **Gestor de redes y página web**, (septiembre 2022). La divulgación en redes sociales y página web corporativa es una labor que está repartida entre dos docentes. Este curso

2023/24 el gestor de redes es el profesor Fernando Miranda García y el gestor de la página web es el profesor Adolfo Robles Jiménez.

- **Comisión TIC,** (septiembre de 2023). La comisión TIC debe proceder al reparto de responsabilidades evitando, de esta forma, su concentración en la figura del coordinador o coordinadora TIC. Los integrantes de esta comisión son: el director Ignacio García-Risco Álvarez, y un representante de cada departamento, además de la responsable TIC, Patricia Cano Arroyo: Daniel San José Prieto, Oliva Gallego Muriel y Fernando Miranda García. En la carpeta común al profesorado (subcarpeta TIC), se encuentran el Calendario de reuniones de la Comisión TIC y el Diario de sesiones de las reuniones de la Comisión TIC.
- **Responsable de formación.** Esta figura debe recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros y compañeras del centro y promover su participación en las actividades de formación. La responsable de formación es Lucía Blanco Cendón.

El Plan de Digitalización en relación con los documentos y planes institucionales.

Estos documentos y planes, nombrados a continuación, datan de:

PEC. Renovado y aprobado en 2022.

RRI. Renovado y aprobado en 2022.

PGA. Aprobada en octubre de 2021.

Programaciones 2023/24.

Plan de contingencia 2021-2022.

Plan Trianual de Formación de centro. Aprobado en junio de 2021.

Proyecto Erasmus 2017-20119

Proyecto Erasmus 2019-2022

Acreditación Erasmus. Proyecto aprobado en 2021 y vigente hasta 2027.

Plan de Internacionalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo. Aprobado en 2021 y actualizado en octubre de 2022.

Plan de mejora de la comunicación del CEPA Bernal Díaz del Castillo aprobado en 2021 y actualizado en octubre de 2022.

Plan de acogida al profesorado de nueva incorporación al centro, actualizado en 2022.

La importancia que el CEPA Bernal Díaz del Castillo adjudica a las TIC y nuestro propósito de mejorar y organizar este ámbito, se refleja en estos documentos:

1. **PEC.** Ya mencionado en la introducción, entre los valores y señas de identidad por los que apuesta nuestro centro encontramos: "enseñanza competencial con la tecnología más actual" y "apuesta por la innovación, (metodologías, TIC, etc.) y por el fomento de la colaboración entre los distintos departamentos, enseñanzas y otros centros e instituciones educativas", (pag.10).

   Actuaciones para el logro de objetivos: Alfabetización mediática (este curso 2023-24 está previsto trabajar unidades didácticas en torno a la desinformación, y a la seguridad en Internet, con el alumnado de enseñanza formal y no formal, y continuar con esta labor en cursos posteriores). (pag.15). Asimismo, se va a difundir una Guía de Buenas Prácticas en el uso de las TIC (**Guía del Buen Uso de las TIC por el alumnado** **y** **Guía del Buen Uso de las TIC por el profesorado**),entre todos los miembros de la comunidad educativa.

   Plan de digitalización y alfabetización digital: Diseño del Plan de Digitalización del CEPA Bernal Diaz del Castillo para el curso 2023-24. La alfabetización digital es otra de nuestras apuestas que se plasma en los programas de desarrollo y refuerzo de competencia digital (enseñanza no formal), (pags.16 y 46).

   Prioridad de oferta de enseñanzas: Alfabetización digital, puesto que es la clave de la inclusión y del desarrollo de una Sociedad de la Información y del Conocimiento para todas las personas.

   Optativas de ESPA: En 3º y 4º de ESPA se impartirá la optativa de Ampliación de la Tecnología con contenidos que mejoren la competencia digital del alumnado, (pag. 25) y les oriente en aspectos de ciberseguridad y desinformación.

   Ampliación de la oferta de enseñanzas. Enseñanzas de competencias básicas y genéricas: Competencia digital, dos niveles de enseñanza de comp. Digital -2 grupos de Nivel 1 y 1 grupo de Nivel 2). (pag. 28).

   Decisiones metodológicas: "Potenciar la integración de las TIC en el currículo y un planteamiento metodológico innovador, que impulse la utilización de herramientas tecnológicas y recursos digitales" y "Abordar el proceso enseñanza-aprendizaje desde diversas metodologías (aprendizaje por proyectos, Flipped Classroom, etc.), valorando el

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

docente la idoneidad de su aplicación", (pags. 31 y 32).

Recursos y materiales didácticos: Se irán incorporando a los de carácter general, otros innovadores que integren diferentes soportes instrumentales y las nuevas tecnologías, (pag. 32).

Proyectos de centro: Fomentar la ciberseguridad, combatir la desinformación y las *Fake News,* (pag.46).

2. **RRI.** En este documento se regulan el uso del aula de informática, del equipamiento informático y de los recursos digitales.
3. **PGA 2023/24**. El objetivo 1 (pag. 5) es "aplicación del Plan de Digitalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo" y contienes actuaciones como: extensión de la competencia digital a todas las enseñanzas, aplicar las decisiones tomadas sobre qué, cómo, cuándo y a quién enseñar, etc., recogidas en este Plan de Digialización.

   El objetivo 2 (pag.7) lee así:"lucha contra el abandono escolar, absentismo y fomento de la motivación del alumnado", con actuaciones como "uso de metodologías activas con las TIC" o "ampliación de la oferta formativa de los programas no formales de competencia digital al nivel 2.

   El objetivo 3 (pag.10) de "apuesta por la alfabetización y la inclusión social del alumnado más desfavorecido" habla de "alfabetización digital del alumnado más vulnerable".

   El objetivo 4 (pag. 11) "compromiso con la formación del profesorado como elemento imprescindible para impartir una educación de calidad" informa del itinerario de TIC y Nuevas Metodologías incluido en el Plan de Formación del CEPA, de "la continuación de la formación inter pares en las sesiones de los viernes", la "habilitación de una carpeta compartida en One Drive para el profesorado" y el aprendizaje por observación en enseñanza digital en otros centros de adultos innovadores (CEPA Sierra Norte).

   El objetivo 5 (pag. 12), "proyección europea del CEPA Bernal Díaz del Castillo: Puesta en marcha de las movilidades de la Acreditación Erasmus" nos señala la formación del profesorado en TIC y nuevas metodologías, en instituciones europeas. Así como, la difusión activa de nuestro centro en plataformas europeas, RRSS y otros foros

   El objetivo 6 (pag. 14)de "proyecto de formación al alumnado en ciberseguridad, alfabetización mediática e informacional: lucha contra la desinformación (fake news)" se

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

recogen diversas actuaciones dirigidas al alumnado de ESPA, fundamentalmente.

El objetivo 7 (pag.15) “continuar en la mejora de los resultados académicos, en cada uno de los niveles y enseñanzas, como muestra de una enseñanza de calidad” recoge como objetivo prioritario la mejora de la competencia digital de alumnado.

4. **Plan de contingencia 2021-2022.**

En el Plan de Contingencia se detallan las herramientas, recursos digitales relacionados con:

Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias

Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Estrategias para la atención a la diversidad.

Estrategias para el desarrollo de la orientación académica y profesional.

Elementos de carácter digital en la enseñanza online (que se ha desarrollado en época de pandemia).

Brecha digital para detectar:

* Las infraestructuras digitales con las que se cuenta.
* la competencia digital del profesorado.
* la competencia digital del alumnado.
* La formación del alumnado

5. **Programaciones de los departamentos 2023-24.**

En las programaciones, los departamentos desarrollan la inserción de la competencia digital en sus materias. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia digital viene reflejado, de manera que se detalla qué, cómo y cuándo se va a impartir, de qué manera se va a hacer seguimiento y evaluar, las herramientas y recursos digitales que se van a utilizar y, las metodologías que se van a aplicar.

6. **Plan Trianual de Formación de Centro, (2021-24).**

El CEPA Bernal Díaz del Castillo, ha desarrollado varios Planes de Formación de Centro en los que, a lo largo de los años, el profesorado ha participado en múltiples actividades formativas, para la mejora de su competencia digital. Una de las líneas de formación de este plan es “TIC y Nuevas Metodologías”, durante este curso se está desarrollando un Seminario de Recursos Teams. Por otra parte, el profesorado realiza actividades de formación colaborativas, en la que los docentes se forman mutuamente, en concreto, este

curso académico 2023-24 se está profundizando en el tema de ciberseguridad y desinformación.

7. **Proyecto Erasmus 2017-2019, 2019-2022 y Acreditación Erasmus**.

   En los tres proyectos, los objetivos de formación del profesorado y alumnado, de inclusión del alumnado, etc. inciden en la adquisición de la competencia digital, el uso de las TIC y el aprendizaje de nuevas metodologías.

8. **Plan de Internacionalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo.**

   En este documento se repiten las líneas mencionadas en los proyectos europeos.

   El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

9. **Plan de mejora de la comunicación.**

   El objetivo de este plan es el de establecer medios de comunicación efectiva entre los miembros de la comunidad educativa, y entre el centro y su entorno.

   Como se detallará más adelante, las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las **programaciones de los departamentos didácticos**, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

10. **Plan de acogida.** En esta sesión inicial se suministra al profesorado informaciones básicas sobre contraseñas de wifi y dispositivos o la existencia de una carpeta compartida en One Drive, entre otras indicaciones.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Integración de las TIC en procesos administrativos y educativos

PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS		
Usuario	**Aplicación**	**Uso**
Equipo directivo	IES 2000 GECE 2000 Microsoft Office 365 IES FÁCIL	Gestión administrativa Gestión económica Gestión interna de documentos de centro y comunicación interna. Almacenamiento y uso compartido de archivos y carpetas en One Drive. Uso de Teams para reuniones online. Comunicación con el alumnado vía SMS
Claustro de profesores	Microsoft Office 365 WORD, Powerpoint, Excel, Forms, Teams, Sway, One Drive,	Elaboración de documentos de centro (PGA, Memoria, Plan de Formación, etc.). Comunicación con los distintos sectores de la comunidad educativa. Almacenamiento y uso compartido de documentos en One Drive. Reuniones y clases online vía Teams, comunicación con profes y alumnos vía email, Teams y Kaizala. Los docentes aplicarán los acuerdos alcanzados en el Claustro de profesores y en la Comisión TIC, sobre la impartición de formación al alumnado sobre diversas herramientas y plataformas digitales, tal y como queda reflejado más adelante

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	Aula Virtual Moodle IES FÁCIL	Aula Virtual para trabajar con el alumnado. Control asistencia, calificaciones, comunicación con docentes y alumnado.
Responsable de biblioteca	ABIES	Gestión biblioteca

En este apartado, es necesario reseñar que la Consejería de Educación surte a los centros de educación de personas adultas con programas para la gestión del centro. Sin embargo, estos programas (en concreto, IES 2000), no están adecuadamente adaptados a la organización de las enseñanzas de estos centros educativos. Esto ocasiona diversos problemas en la gestión administrativa del centro (gestión de materias pendientes, DOC, etc.), lo que se extiende también al IES Fácil.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

(Se marcará con ⟵ las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 7. Nombrar un gestor de comunicación y redes. ⟵			
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Nombramiento Gestor de Comunicación y redes ⟵	A comienzo de cada curso se renovará al responsable, que será nombrado según disponibilidad horaria y competencia digital	Equipo directivo	Septiembre-inicio de curso académico
Tareas del Gestor de comunicación y redes. ⟵	Se especificarán las tareas de esta figura: publicación en R.S. del centro (Fb, Instagram y Twitter) y	Equipo directivo	A lo largo del curso académico

	actualización de la página web corporativa.		
Seguridad en el uso de las RRSS y la página web del centro	El gestor de comunicación y el gestor de la página web son informados de que deberán seguir las Instrucciones elaboradas sobre la publicación en RRSS y web. Impartición de conocimientos en materia de ciberseguridad y desinformación.	Equipo directivo Gestor de comunicación Responsable de la página web del centro	A lo largo del curso académico
Evaluación de la labor del Gestor de comunicación y redes	Se evaluará la labor realizada a lo largo del curso en el seno de la Comisión TIC	Equipo directivo Gestor de comunicación y redes Responsable web Comisión TIC	Final de cada curso académico

OBJETIVO 8. Constituir una Comisión TIC.			
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Nombramiento miembros de la Comisión TIC	Cada curso se renovarán sus miembros, adaptándonos a los cambios en el Claustro de Profesores y a la disponibilidad del profesorado. El responsable TIC formará parte de esta Comisión TIC.	Equipo directivo	Septiembre/-inicio de curso académico

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Tareas a desarrollar por la Comisión TIC	Se especificarán las tareas que corresponden a la Comisión TIC, liberando al responsable TIC de parte de su labor. Ver **Diario de reuniones Comisión TIC**	Equipo directivo Responsable TIC	Inicio de curso 2022
Calendario de reuniones	En la primera reunión de la Comisión TIC se decidirá sobre la periodicidad y fechas concretas de los encuentros. Se redactará un diario de las sesiones.	Equipo directivo Comisión TIC	A lo largo de cada curso académico
Evaluación de la labor de la Comisión TIC	Se procederá a la evaluación de las actuaciones realizadas y se realizarán propuestas de mejora para el próximo curso. Esta evaluación se realizará en reunión de junio y con el cuestionario incluido en este Plan de Digitalización	Equipo directivo Comisión TIC	Final de cada curso académico

OBJETIVO 9. Establecer un plan de qué, a quién, cómo y cuándo impartir la competencia digital			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Establecer qué herramientas y programas, además de las herramientas corporativas, se van a impartir en las diferentes	El Equipo Directivo se reunirá con la Comisión TIC, una vez constituida, para determinar la gradación en la introducción de la competencia digital en las distintas enseñanzas. Esta propuesta se transmitirá al	Equipo directivo Comisión TIC Claustro de profesores	Septiembre

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

enseñanzas, en base a la información recogida en SELFIE y en las encuestas realizadas por el profesorado.	claustro de profesores para su posterior aprobación. De igual modo, se determinará la temporalidad, la manera y los responsables de su introducción.		
Reforzar la enseñanza de los programas ofimáticos de Office 365, de la seguridad y confianza digital y de mecanografía, según se refleja la encuesta como una demanda del profesorado.	El profesor de Tecnología priorizará la enseñanza de los programas ofimáticos Office 365, los contenidos de seguridad y confianza digital dentro del currículo de su asignatura en 3º y 4º de ESPA. Se instalarán programas de Mecanografía en la Biblioteca para su práctica por parte del alumnado (una vez que nos lleguen los portátiles que nos han adjudicado).	Equipo directivo Comisión TIC Profesor Tecnología	Septiembre A lo largo de cada curso académico
Introducir algunas aplicaciones y herramientas de uso simple, tales como ilovepdf o Canva , en los cursos de ESPA.	Los docentes fomentarán el uso de aplicaciones sencillas para que los alumnos las utilicen en la elaboración de los proyectos de su materia.	Docentes	A lo largo de cada curso académico

3.2.Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a **la enseñanza y aprendizaje** de herramientas, plataformas, aplicaciones, etc., para la mejora de la competencia digital, hemos de tener en cuenta la peculiaridad de nuestra enseñanza. En la enseñanza formal, los alumnos se incorporan al curso correspondiente, según

la convalidación que se lleva a cabo en el proceso de matriculación. Por tanto, es difícil establecer un protocolo que pueda incidir en todo el alumnado, ya que la mayoría de los alumnos se matriculan en 3º y 4º de ESPA, y la formación impartida en los cursos anteriores no se les aplicaría.

Existe un consenso básico, recogido en el Plan de Contingencia de nuestro centro educativo a raíz de la pandemia por COVID 19 y en caso de enseñanza online, de cómo y cuándo hay que comenzar a enseñar al alumnado de nuestro centro el uso de las **herramientas corporativas**. Asimismo, se refleja de qué manera localizamos la **brecha digital** entre el alumnado.

El **proceso** es el siguiente en TODAS LAS ENSEÑANZAS:

1. En la sesión de acogida de cada grupo el tutor pasa un cuestionario al alumnado, a principio de curso, para localizar aquellos alumnos que no tienen un acceso a las TIC o Internet, es decir, los que se ven afectados por la **brecha digital**. Este cuestionario irá acompañado de una encuesta de TuCertiCyL: Herramienta de certificación de competencias digitales de la Junta de Castilla y León, para conocer su competencia digital, a partir del curso 2023/24.
2. El tutor transmite esta información a la orientadora, quien elabora un informe que trasfiere al profesorado de cada grupo y al equipo directivo.
3. Se intenta resolver las carencias del alumnado en cuanto a dispositivos digitales. Nuestro centro no dispone de dispositivos digitales para el préstamo entre el alumnado, únicamente dos ordenadores portátiles obsoletos que no satisfacen las necesidades de los alumnos (estamos a la espera de 10 ordenadores portátiles que nos han concedido). En nuestro intento de combatir la brecha digital, facilitamos al alumnado el uso de los ordenadores del Aula de Informática y de la Biblioteca, cuando éste lo demanda.
4. El equipo directivo, a través del tutor o de un profesor del curso, suministra las **credenciales** para el uso de las herramientas corporativas en cuanto están disponibles.
5. El tutor, (y, en caso de necesidad, los profesores del grupo reforzarán esta enseñanza), a lo largo de las dos primeras semanas del curso, explican de qué modo se van a utilizar

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

las diversas herramientas del Pack Office 365 (correo Educacyl, Teams, OneDrive, Aula Virtual, etc.).

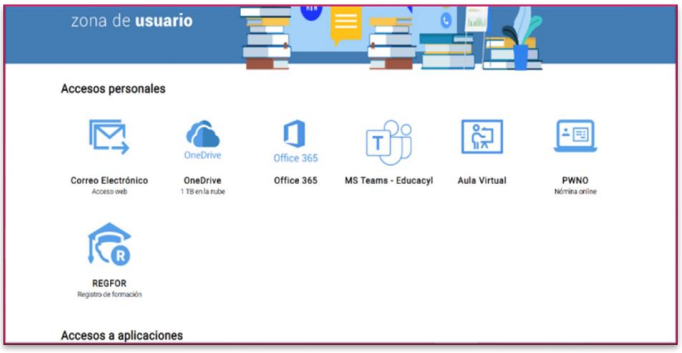

6. Los tutores deben **crear un equipo de Teams** con el alumnado, los profesores que imparten docencia en el grupo, la orientadora y la jefe de estudios. De esta manera, se han podido impartir clases online en tiempos de pandemia.
7. El tutor lleva al alumnado al aula de informática Se verifica que todos estén en posesión de las credenciales y tengan su cuenta institucional (EDUCACYL) activa.
8. Se les enseñan las distintas herramientas que disponen en su zona de usuario y se explica superficialmente la función de cada una de ellas. A todo el alumnado se le va a enseñar cómo utilizar **el correo EDUCACYL y Teams, a nivel básico.**
9. Se les orienta cómo acceder a su correo, y se llevan a cabo prácticas enviando algún email. Se les comunica que va a ser una de las vías de comunicación.
10. A continuación, los alumnos aprenden a entrar en el equipo que ha creado el tutor en Teams, y se dan unas instrucciones muy básicas al respecto. Se hace una prueba de videoconferencia. Esta actuación es fundamental en caso de enseñanza online.
11. A todo el alumnado se le darán instrucciones básicas de **seguridad en Internet y desinfomación-Fake News.** El profesorado seguirá las instrucciones de la Comisión TIC en este ámbito ya que dicha comisión está preparando materiales del INCIBE, de (IN)fórmate, medios de comunicación (EITB, etc.), en los temas anteriormente mencionados. Esta actuación está en marcha y se llevará a cabo en un corto plazo. Asimismo, el Dpto. de Orientación organiza actividades complementarias con la

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

colaboración del Ayuntamiento de Medina del Campo para fomentar la seguridad en Internet y combatir la desinformación.

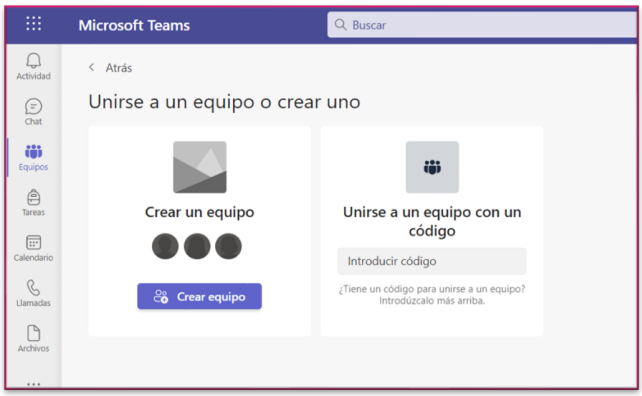

12. Asimismo, se les explica la posibilidad de que **descarguen el Pack de Office 365 de manera gratuita**. Tras explorar la plataforma, se plantea un turno de resoluciones de dudas.

Indicaciones para el alumnado de enseñanza formal, SECUNDARIA:

Progresivamente, se llevarán a cabo más actividades con las herramientas corporativas y se explicarán los diferentes recursos. Se ha nombrado un profesor encargado en cada uno de los cursos de Secundaria, para que se forme en el uso de las siguientes herramientas:

Powerpoint: El jefe del departamento del Ámbito Social, va a impartir formación en Powerpoint al alumnado de 2º, 3º y 4º de ESPA, mientras que la profesora de Matemáticas impartirá la misma formación al grupo de su tutoría de 1º de ESPA.

Forms y One Drive: El jefe del departamento del Ámbito de Comunicación se hará cargo de explicar el uso de Forms en todos los cursos de ESPA y el almacenamiento de documentos en One Drive.

Todos los profesores serán encargados de explicar el funcionamiento de las herramientas digitales que usen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la **optativa de Tecnología de 3º y 4º de ESPA** se va a reforzar el uso de las herramientas corporativas. En 3º de ESPA se van a impartir conocimientos de Word y Excel, a nivel básico. En 4º de ESPA se van a impartir conocimientos de Word y Excel a nivel medio.

Indicaciones para el alumnado de Niveles (Nivel de Iniciación y Nivel de Conocimientos Básicos) y Enseñanza No Formal, en Medina del Campo y comarca.

La enseñanza de la competencia digital para el alumnado de estas enseñanzas se adaptará a las características de cada grupo, así como a la disponibilidad de equipamiento informático en la comarca.

En referencia a la **inclusión del alumnado:**

Uno de los activos de nuestro centro es que se provee una atención personalizada e individualizada a cada alumno. Otro de los objetivos incluidos en las PGA del curso 2021/22 y 2022/23, y que mantendremos en adelante, es el de extender la competencia digital a todos los niveles, especialmente en los que el alumnado está en riesgo de exclusión social. A lo largo del curso 2021/22, también se ha formado en TIC a los alumnos del Nivel de Iniciación, han aprendido a utilizar múltiples herramientas y se ha usado la Gamificación con gran éxito. Se han manejado materiales adaptados a las capacidades del alumnado.

El profesorado.

Además de las atribuciones ya mencionadas.

1. El claustro de profesores considera esencial, como hemos mencionado con anterioridad, la enseñanza y uso de las herramientas corporativas
2. El profesorado divulgará las Redes Sociales y la página web del centro, mostrando los códigos QR que se exhiben en cada aula.
1. Asimismo, queda reflejado en las encuestas, que sería deseable que nuestros alumnos aprendiesen los programas de ofimática (Word, Excel, etc), y mecanografía. Esto se lleva a cabo en algunas materias y, es deseable que esté más pautado y con un protocolo definido, en la medida de lo posible, actuación que se va a llevar a cabo en este curso 2023/24.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2. Se instruye al alumnado en seguridad y confianza digital, en especial en la materia de Tecnología de 3º y 4º de ESPA. De igual modo, uno de los objetivos recogidos en la PGA para este curso 2023/24, es el de dar instrucción al alumnado en ciberseguridad, desinformación y localización de Fake News.
3. Los docentes hacen uso de una gran variedad de apps, recursos y herramientas digitales, que adaptan a la impartición de su asignatura y a la metodología. Las más utilizadas, además de las herramientas corporativas, son (materiales creados por el profesor o los alumnos del centro):

HERRAMIENTA	UTILIDAD
MICROSOFT OFFICE 365	Colaboración y elaboración de archivos (Word, Powerpoint, Sway, Forms,Publisher, etc.)
Moviemaker, Screen-cast-o-matic	Edición y grabación de vídeos
Quizziz, Quizlet, Forms	Cuestionarios
EDPUZZLE	Prácticas de audición
Genially, CANVA, Prezi, Mentimeter, Slides Carnival	Presentaciones, carteles
Padlet, Fastboard	Muros
KAHOOT	Gamificación
YOUTUBE 1 YOUTUBE 2 YOUTUBE 2	Canal de vídeo
Symbaloo	Repositorio
Blog Wix y Wordpress:	Creación de blogs
Ilove PDF	Conversión y edición de archivos
App Inventor	Creador de aplicaciones
Mindmeister, Canva	Mapas conceptuales Líneas de tiempo

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

One Drive	Almacenamiento de archivos
Canva	Infografías
QRgenerator,QR Toon	Creación de códigos QR
Strawpoll, Mentimeter	Encuestas
Vocaroo	Grabación de audio
Geogebra	Software de creación de contenido matemático
EDUCAPLAY	
MOODLE	Aula Virtual

4. Los docentes del centro, en diversa medida, crean materiales digitales para su uso en el aula con los alumnos, como se constata en lo recogido en las programaciones de los departamentos. Para la creación de estos recursos, se siguen las pautas de Norma 71362:2020 de "Calidad de los materiales educativos digitales" elaborada por UNE , que se ha recogido de la página web del INTEF. La comisión TIC transmitirá al claustro de profesores la información de cómo evaluar los materiales educativos digitales. INFOGRAFÍA DE LA NORMA.
5. El equipo directivo ha de crear un equipo de Teams con el claustro de profesores y otro con los miembros del consejo escolar. Otros equipos (departamentos, etc, se forman cuando son necesarios).

ENSEÑANZA DE LAS TIC AL ALUMNADO DEL CEPA BERNAL			
ENSEÑANZA	**QUÉ**	**QUIÉN**	**CUÁNDO**
TODO EL ALUMNADO.	* LOCALIZACIÓN BRECHA DIGITAL. * USO DEL CORREO EDUCACYL, NIVEL BÁSICO DE TEAMS, CONOCIMIENTO BÁSICO DE	ORIENTADORA TUTORES DOCENTES COMISIÓN TIC	INICIO DE CURSO: Cuestionario brecha digital e introducción en herramientas corporativas.

	LAS HERRAMIENTAS DE OFFICE 365 Y POSIBILIDAD DE DESCARGA DEL PACK DE OFFICE. * USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL AULA A ELECCIÓN DE LOS DOCENTES. * FORMACIÓN EN CIBERSEGURIDAD Y DESINFORMACIÓN (según establezca Comisión TIC).		Información sobre R.R.S.S. y página web del centro. TODO EL CURSO: Uso de las herramientas corporativas e introducción de otras. Formación en ciberseguridad y desinformación.
ESPA (SECUNDARIA) 1º-4º	* POWERPOINT, FORMS Y ONE DRIVE (tal y como se ha especificado con anterioridad). * HERRAMIENTAS SELECIONADAS POR CADA DOCENTE	DOCENTES: Jefes del Dpto. del Ámbito Social y de Comunicación, y profesora de Matemáticas. TODOS LOS DOCENTES HARÁN DE HERRAMIENTAS, ETC A SU ELECCIÓN.	TODO EL CURSO
3º Y 4º SECUNDARIA (OPTATIVA TECNOLOGÍA)	* OFIMÁTICA (WORD, etc.). A nivel básico en 3º y nivel medio en 4º.	PROFESOR DE TECNOLOGÍA	TODO EL CURSO
NIVELES Y E.NO FORMAL	SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO Y EL EQUIPAMIENTO EN LA COMARCA. EN NIVELES SE TRABAJARÁ LA GAMIFICACIÓN	DOCENTES DE NIVELES Y E.NO FORMAL	TODO EL CURSO

En cuanto al **entorno digital**:

1. Todas las aulas están dotadas de ordenador de sobremesa, proyector y altavoces y acceso a la red y a partir de octubre de 2022 con panel digital también.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

2. Disponemos de un Aula de Informática, en septiembre de 2022 se nos han adjudicado 16 ordenadores y monitores nuevos, ya que los ordenadores antiguos estaban muy obsoletos, asimismo nos han informado de la entrega de 10 ordenadores portátiles.
3. Las dos pizarras digitales, una en el Aula de Informática y otra en la Biblioteca, no funcionan. Se nos suministrarán 7 paneles digitales que van a transformar TODAS las aulas, el aula de sumillería, el aula de informática y la biblioteca en AULAS DIGITALES.
4. Existen 5 tablets, 5 e-book readers y los 10 portátiles que nos han adjudicado recientemente, para el uso en el aula y para paliar la brecha digital.
5. La conexión a Internet es de fibra óptica en las aulas, dos ordenadores de la sala de profesores y el Aula de Informática. La instalación de fibra fue pagada por el centro, puesto que no tuvimos ayuda de la administración en este ámbito. El despacho de Dirección está conectado a la línea de la JCYL, así como la red wifi.
6. Se van a instalar dos ordenadores de sobremesa en la Biblioteca para que sean utilizados por el alumnado.
7. Hasta ahora, ante la no disponibilidad de dispositivos digitales, el alumnado utiliza los teléfonos móviles cuando es necesario (BYOD).

Respecto al uso de **metodologías** en el aula:

Tal y como queda reflejado con más detalle en las programaciones de los departamentos y de las diversas enseñanzas, se aplican diversas metodologías para la impartición de las materias, según los conocimientos de los docentes y adaptándonos a las circunstancias.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

(Se marcará con ⟸ las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 1. Mantener la impartición de la competencia digital a todos los niveles de enseñanza.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Impartir la competencia digital a todos los	Planificación de la enseñanza de la	Equipo directivo Orientadora	Todo el curso

niveles, incidiendo en aquellos alumnos en riesgo de exclusión social, tal como se ha comenzado a realizar en el curso 2021/22.	competencia digital en las distintas enseñanzas	Docentes	
Continuar con la impartición de los talleres de TIC y ofertar el nivel 2.	Crear grupos, tanto en horario matinal como vespertino.	Equipo directivo	Al comienzo de cada curso académico
Reunirse con los responsables de los Ayuntamientos de la comarca Adquirir proyectores portátiles para la comarca.	El equipo directivo se entrevistará con los responsables de los Ayuntamientos de la comarca. En estas reuniones, se tratará de que los docentes y alumnos tengan acceso a dispositivos digitales e instalaciones adecuadas.	Equipo directivo	Septiembre, antes del inicio del curso académico
Consolidar la oferta de la optativa de Tecnología para 3º y 4º de ESPA	Se ofertará la optativa de Tecnología en los dos cursos de la ESPA.	Equipo directivo	Al comienzo de cada curso académico

OBJETIVO 2. Continuar con las actuaciones para localizar y reducir la brecha digital entre el alumnado del centro			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Localización del alumnado	Tal y como se viene realizando en los tres	Equipo directivo Tutores Dpto. de Orientación	Sesión de acogida del alumnado

afectado por la brecha.	últimos cursos académicos, se realiza un cuestionario. **Cuestionario de brecha digital /Resultados del cuestionario/Resultados del cuestionario Forms - consulta online**		Seguimiento a lo largo del curso
Dejar utilizar, como hasta ahora y bajo supervisión, los ordenadores del Aula de Informática y de la Biblioteca, a los alumnos que así lo necesiten.	El alumnado que no tenga disponibilidad de ordenador o Tablet, para el desarrollo de trabajos académicos, podrá solicitar a su tutor el uso de los ordenadores del centro.	Tutores	A lo largo de cada curso académico
Actualizar ordenadores portátiles obsoletos para prestar al alumnado afectado por la brecha digital. El centro no dispone de fondos para adquirir ningún dispositivo para el préstamo. Se van a recibir 10 ordenadores portátiles que	Se revisarán aquellos ordenadores portátiles que están obsoletos. Tras la adjudicación de 10 ordenadores portátiles, serán estos los que usemos para paliar la brecha digital.	Equipo directivo Responsable TIC.	Septiembre

pueden paliar la brecha digital.			

OBJETIVO 3. Fomentar el uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Consolidar el uso preferente de las herramientas corporativas	Se seguirá el **proceso** ya explicado en el punto 3.2. Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	Equipo directivo Tutores Orientadora Docentes	A lo largo de cada curso académico.
Optimizar el uso de Office 365.	Tal y como se ha explicado con anterioridad y según el nivel del alumnado, los docentes irán introduciendo herramientas de Office 365, que son de uso menos frecuente: Sway, Kaizala (en lugar de Whatsapp), etc.	Docentes Comisión TIC	A lo largo de cada curso académico
Introducir apps y recursos digitales de uso sencillo.	Se fomentará el uso de herramientas digitales sencillas pero muy útiles, tales como ilovepdf, Canva, diccionarios digitales, etc. Así se ha recogido en las encuestas del CFIE y SELFIE, que se han realizado a los profesores	Docentes	A lo largo de cada curso académico

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Compartir estos recursos entre el profesorado.	Creación de una carpeta donde depositar los recursos de cada docente: RECURSOS POR DPTOS O ENSEÑANZAS	Docentes	A lo largo de cada curso académico

OBJETIVO 4. Utilizar las TIC para la aplicación de Nuevas Metodologías			
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Usar metodologías que incorporen recursos digitales	Se extenderá el uso de metodologías que ya se aplican en nuestro centro: Gamificación, trabajo cooperativo, aprendizaje basado en tareas o proyectos y Flipped classroom. Se pretende lograr que el alumno sepa buscar información en Internet, de manera autónoma y crítica, se encuentre más motivado al usar recursos digitales interactúe más con sus compañeros y, en definitiva, mejore su competencia digital.	Docentes	A lo largo de cada curso académico
Fomentar el método BYOD	Debido a que no tenemos dispositivos digitales en nuestro centro, se fomentará el uso de los propios dispositivos del alumno. (Se podrá sustituir esta actuación cuando recibamos los ordenadores portátiles). Para ello, es necesario que la red wifi del centro esté conectada a fibra	Equipo directivo Responsable TIC Docentes	A lo largo de cada curso académico

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

	óptica, y funcione a una velocidad adecuada.		

Área 2. PROPUESTAS DE MEJORA

OBJETIVO 5. Adquisición de material y formación docente vinculada: Utilizar el vídeo y aprender a editar y manejar iluminación, panel croma y la edición.			
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Formación del profesorado en el uso del kit de Vídeo para su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Curso: Proyecto Códice TIC. Desarrollamos las TIC en el Centro de Adultos.	Equipo directivo y la profesora Patricia Cano Arroyo (responsable TIC del Centro).	1º y 2º trimestres

OBJETIVO 6. Adquisición de material y formación docente vinculada: Utilizar impresora 3D.			
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Formación del profesorado en el uso de impresoras 3D para su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Curso: Proyecto Códice TIC. Desarrollamos las TIC en el Centro de Adultos.	Equipo directivo y la profesora Patricia Cano Arroyo (responsable TIC del Centro).	1º y 2º trimestres

OBJETIVO 7. Adquisición de material y formación docente vinculada: Utilizar Gafas de Realidad Virtual.			
Medidas	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Formación del profesorado en el uso de impresoras 3D de gafas de Realidad Virtual para su incorporación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Curso: Proyecto Códice TIC. Desarrollamos las TIC en el Centro de Adultos.	Equipo directivo y la profesora Patricia Cano Arroyo (responsable TIC del Centro).	1º y 2º trimestres

3.3.Desarrollo profesional.

El CEPA Bernal Díaz del Castillo tiene un Plan trianual de Formación de Centro , en el que una de las líneas prioritarias constituye la formación en TIC. Cada curso académico, el profesorado, con una participación del 100%, recibe formación en este ámbito de diversas maneras: Grupos de trabajo, cursos, o seminarios. Es necesario destacar que en nuestro centro educativo se lleva a cabo la "educación inter pares", es decir, el profesorado más formado en TIC comparte sus conocimientos con sus homólogos, documento colaborativo que se utiliza para organizar estas actividades. El equipo directivo elabora los horarios de modo que los dos últimos periodos de los viernes quedan libres para que, prácticamente, todo el profesorado pueda dedicarlos a las actividades de formación.

Desde que está este equipo directivo se han desarrollado los siguientes itinerarios en relación a las TIC:

* **Plan de formación bianual de centro (2019/2021).**

Itinerario 1	Título	NUEVAS TECNOLOGÍAS Y METODOLOGÍAS	
Actividades (más información al final del documento)			
Título		Modalidad	Curso
PLATAFORMA MOODLE		Curso	2019/2020
METODOLOGÍA FLIPPED CLASSROOM		Grupo de Trabajo	2020/2021

* **Plan de formación trianual de centro (2021/2024):**

Itinerario 2	Título	TIC Y NUEVAS METODOLOGÍAS	
Actividades (más información al final del documento)			
Título		Modalidad	Curso
TEAMS AVANZADO		Curso	2021/2022
RECURSOS CON TEAMS		Grupo de Trabajo	2021/2022

La elección de las actividades de formación se efectúa de la siguiente manera: el equipo directivo hace una propuesta coherente con los objetivos que se plantean ante las TIC, los docentes manifiestan sus preferencias y, finalmente, el equipo directivo selecciona las actividades formativas que considera más idóneas.

La participación del CEPA Bernal Díaz del Castillo en Proyectos Erasmus+ y el hecho de tener la Acreditación Erasmus hasta el 2026, nos ofrece la oportunidad de recibir formación en TIC y Nuevas Metodologías en instituciones de la UE. Los docentes de nuestro centro han recibido formación en este campo en Bélgica (abandono escolar temprano), Suecia, Finlandia, Islandia (visitas estructuradas), Suecia e Italia (experiencia "Job shadowing"), Irlanda (Flipped Classroom) y República Checa (CLIL). Aún más, la directora del CEPA Bernal Díaz del Castillo, ha participado en un proyecto Erasmus de la Universidad de Oviedo, en Gijón, Polonia, Italia y Finlandia donde ha conocido las buenas prácticas que aplican otros centros educativos, también en TIC. Por esta razón, nuestro centro es privilegiado en cuanto a posibilidades de formación, y queremos seguir sacando el máximo provecho de nuestra participación en proyectos europeos.

La acogida (Plan de acogida) del profesorado nuevo se lleva a cabo en el mes de septiembre, en el que el equipo directivo y la orientadora se reúnen con los nuevos docentes para darles información del funcionamiento del centro y, entre otros aspectos, la aplicación del Plan TIC..

ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PROFESIONAL

(Se marcarán con ⟸ las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 11. Continuar con las actividades formativas que sean coherentes con los marcos europeos, para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, dentro del Plan de Formación de centro.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Potenciar la formación en el ámbito de las TIC, profundizando en el conocimiento avanzado de las herramientas corporativas.	Se seleccionarán actividades de formación adecuadas, para profundizar en el conocimiento de las herramientas Office 365	Equipo directivo Responsable TIC Comisión TIC	Septiembre
Actualizar anualmente el Plan de Formación de centro, en relación a las TIC.	Se procederá a una revisión anual del Plan de Formación del centro, para ajustarlo a las necesidades de los docentes y al Plan de Digitalización.	Equipo directivo Responsable TIC Comisión TIC	Septiembre
Reforzar el Plan de Acogida del profesorado nuevo, en el	Se establecerá un protocolo, para que el profesorado de nueva adscripción al centro esté debidamente informado	Equipo directivo Responsable TIC.	Septiembre

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ámbito de la competencia digital docente.	de los recursos digitales del centro. Se creará una carpeta en OneDrive con documentos informativos		

OBJETIVO 17. Formar al profesorado y al alumnado en seguridad en Internet, uso de las TIC y desinformación. También usar los recursos europeos en este ámbito.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Demandar formación en seguridad en Internet para los docentes del centro.	Se solicitarán actividades de formación sobre este tema, a través del CFIE.	Equipo directivo Responsable TIC Comisión TIC	En mayo
Fomentar la ciberseguridad entre el alumnado.	Se continuarán realizando los talleres sobre Ciberseguridad del Plan Director (Policía Nacional), que este curso 2022/23 ya se ha llevado a cabo el 4 de noviembre de 2022. Impartición de formación sobre desinformación (fake news), al alumnado de la ESPA por parte del Dpto. de Orientación. Elaboración y difusión por los tutores de una Guía de Buenas Prácticas en el uso de las TIC: Guía del Buen Uso de las TIC por el alumnado y Guía del Buen	Equipo directivo Coordinador de formación Orientadora Comisión TIC	A lo largo del curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

	Uso de las TIC por el profesorado. Se ha inscrito al alumnado de ESPA, a una actividad formativa dentro de las actuaciones del Plan de Seguridad y Confianza Digital, el 30 de noviembre de 2022. Temática: portal Educacyl, contraseñas fiables y navegación segura		
Realizar actividades de formación en movilidades de Acreditación Erasmus	La Acreditación Erasmus nos posibilita la realización de cursos en países de la UE. Los docentes pueden realizar formación en este ámbito.	Equipo directivo Claustro de profesores .	A lo largo del curso
Continuar con la formación "inter pares", tal y como se viene realizando en los últimos curso.	Los profesores se imparten formación entre sí, intercambiando conocimientos. Ejemplo: Formación en Flipped Classroom adquirida en un curso Erasmus+ y transmitida al resto de docentes. En la actualidad el equipo docente se está formando en Ciberseguridad y desinformación, se trabaja en grupos con los	Claustro de profesores	A lo largo del curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	materiales: CIBERSEGURIDAD Y FAKE NEWS		

3.4.Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

La principal estrategia de evaluación resulta la **observación directa** de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere, en el contexto de su asignatura. Las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo, y de sus propios fallos y errores. El uso de **rúbricas** es también una herramienta que ayuda a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos. Desde el curso 2023/24 se van a utilizar los **cuestionarios CERTICYL** para evaluar esta competencia digital. Asimismo, en el **Consejo Orientador** se recoge la adquisición de competencias, entre ellas, la competencia digital.

En tiempos de pandemia, tanto docentes como alumnos han aprendido de modo acelerado a utilizar herramientas digitales y a llevar a cabo todo el proceso de enseñanza-aprendizaje online. Cuando ha sido necesaria la evaluación online, se han utilizado diversos medios, fundamentalmente aplicaciones como Microsoft Forms, Kahoot, Quizizz, grabaciones (que hacen los propios alumnos por los alumnos) y entrevistas por Teams, etc. Todo este proceso queda debidamente especificado en nuestro Plan de Contingencia.

Procesos organizativos:

Para obtener información de los procesos organizativos del centro se llevan a cabo puestas en común con docentes y alumnado. Los procesos de gestión están completamente digitalizados, pero ya hemos nombrado las dificultades que nos plantean los programas de gestión, al no estar adaptados a las características de nuestro centro educativo. Por otra parte, la ausencia de personal administrativo en nuestro centro provoca que el equipo directivo esté saturado de trabajo administrativo, y no se lleve a cabo la gestión tal y como sería deseable.

Procesos tecnológicos:

El profesorado de nuestro centro no está satisfecho ni con la estructura tecnológica (especialmente con la conexión wifi y el equipamiento informático del Aula de ordenadores, y los dispositivos que tenemos a disposición del alumnado) ni con el mantenimiento informático. Este último punto está íntimamente relacionado con la obsolescencia del equipamiento informático. Para el registro de incidencias, se utiliza un documento que se expone en la sala de profesores (que se va a sustituir por un documento en OneDrive) y la atención es rápida por parte del responsable TIC. Este documento va a ser sustituido por otro online. Como ya se ha mencionado, se nos ha dotado de suficiente equipamiento informático para paliar esta situación.

Es necesario mencionar que se realiza una valoración global en la **memoria final de curso** de los procesos educativos, organizativos y tecnológicos.

OBJETIVO 5. Avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas para la evaluación del alumnado.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Formar al profesorado en evaluación con herramientas TIC.	Es suficiente la formación entre iguales, en el que los docentes que ya conocen las herramientas de evaluación TIC, las compartan con sus compañeros.	Equipo directivo Responsable TIC Docentes	A lo largo del curso
Crear una carpeta común.	El equipo directivo creará una carpeta en One Drive, para compartir las diversas herramientas (rúbricas, etc.)	Equipo directivo Jefes de Dpto. Responsable TIC	A lo largo del curso
Mantener la sección de recursos para el	El profesorado seguirá compartiendo recursos con	Profesores Gestor de página web	Todo el curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

alumnado, en la página web.	el alumnado a través de la página web.		

3.5.Contenidos y currículos.

En este apartado reflejaremos cómo se integran las TIC en las programaciones y el proceso de enseñanza-aprendizaje, en los diferentes departamentos y enseñanzas. Hay que tener en cuenta las características de nuestra enseñanza, en la que la mayoría de los alumnos de ESPA se matricula en 4º de ESPA, es decir, no todos los alumnos pasan por todos los cursos. Por esta razón, la aplicación de las TIC se hace, primordialmente, de manera horizontal (el profesor hace uso de las mismas herramientas y recursos en todos los cursos), y se intenta que todos los alumnos, sin excepción, tengan manejo de las herramientas corporativas. No obstante, se opta por la oferta de la optativa de Tecnología en 3º y 4º, donde se forma más profundamente al alumnado en el uso de diversas herramientas, programas, plataformas digitales y en el uso seguro de Internet.

Tal y como está recogido en el Plan de Contingencia, todos los docentes deben usar prioritariamente las herramientas corporativas, y han de adiestrar al alumnado en su uso. Un primer paso lo dará el tutor durante los primeros periodos lectivos del curso. El proceso ya ha sido explicado con anterioridad.

ENSEÑANZAS Y SU APLICACIÓN DE LAS TIC.

(Las propuestas de mejora se han recogido en las actuaciones vinculadas a los objetivos).

1. NIVEL 1: Nivel de Iniciación- Nivel de conocimientos básicos/(Alfabetización)

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La competencia digital se recoge en la programación del Nivel I y Nivel I (español para inmigrantes), de la siguiente manera:

"Se potenciará el desarrollo de todas las competencias y, en particular, las competencias básicas en ciencia y tecnología". A la hora de aplicar nuevas metodologías, *"en este sentido deberán jugar un papel fundamental las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para*

buscar información, para tratarla y presentarla, para realizar simulaciones interactivas y representar fenómenos de difícil realización experimental"

Asimismo, se aboga por *"la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), incorporando el uso de los procesadores de textos y los recursos que ofrece Internet, los textos orales y escritos que proceden de los medios de comunicación social y el trabajo por proyectos en el que se favorece la observación, la búsqueda activa y la investigación"*.

En cuanto al ámbito de ciencias, *"las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente motivadoras para el alumnado, han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje del área de Matemáticas, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información"* y la importancia de las TIC, *"se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales"*.

En la programación se refleja el uso de las herramientas corporativas, por las especiales características de estas enseñanzas, las herramientas corporativas más generalizadas en la comarca son email y WhatsApp.

Material elaborado por los docentes.

Las metodologías utilizadas, aprendizaje cooperativo, gamificación, etc. propician que se usen múltiples recursos digitales, a continuación encontramos algunos ejemplos de materiales elaborados por los profesores: Kahoot, Padlet, páginas web, Powerpoint, (liveworksheet, La clase de Ele…), YOUTUBE 2, Instagram, Fb, Pasapalabra y Leocyl en animación a la lectura.

Consulta y trabajo en el aula con estos recursos:

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

https://www.testeando.es/

https://www.leoloqueveo.org/index.htm

http://www.ceiploreto.es/

https://ceipsantamariadegracia.com/materiales-adaptados-u-o/ciencias-naturales-y-sociales/#1476113302915-20553c39-1d20

https://www.matematicasinclusivas.com/#PRIMARIA

https://wordwall.net/es

https://www.aulapt.org/

https://cepacastuera.educarex.es/web/Fichas_de_lectoescritura.htm

https://www.beqbe.com/el-relieve-de-espana

https://www.educa2.madrid.org/web/daniel.granadospulido/ccss

https://luisamariaarias.wordpress.com/recursos-interactivos/

https://weeblebooks.com/es/

http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/mapasflash.htm

https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/eltanquematematico/

http://roble.pntic.mec.es/arum0010/

https://es.liveworksheets.com/

https://happylearning.tv/

https://es.educaplay.com/recursos-educativo

https://teams.microsoft.com/_#/school/teams-grid/General?ctx=teamsGrid

https://es.liveworksheets.com/myworkbooks/

https://www.amazingtalker.es/blog/spain-es/frances/29542/#1

https://espanolparainmigrantes.wordpress.com/2009/11/15/juegos/

Seguridad digital

Los alumnos son informados sobre seguridad digital tal y como ha quedado estipulado, en concreto, se van a realizar varias sesiones sobre seguridad en Internet, con los materiales seleccionados por la Comisión TIC.

Colaboración docente

De manera habitual, los profesores del equipo de Nivel I comparten recursos interactivos que consideran que pueden funcionar en las clases de otros compañeros, con el fin de que la enseñanza sea lo más paralela posible. Este curso 2022/23 se ha creado una carpeta para compartir los recursos de cada departamento.

2. DEPARTAMENTO DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje

La programación del Dpto. del Ámbito Científico-Tecnológico recoge el fomento de la adquisición de competencias digitales en ámbitos como:

• Uso de las herramientas corporativas, en especial las aplicaciones ofimáticas en un entorno colaborativo, junto con la utilización de OneDrive para almacenamiento. Formación y uso de las plataformas Teams y Moodle (Aula Virtual).

• Uso de la aplicación IESFácil.

• Uso de pizarras digitales y pantallas táctiles.

- Uso de Ordenador + proyector: Visualización de apuntes y presentaciones en diversos formatos (pdf, PowerPoint, Excel, Word) a fin de proporcionar una explicación más gráfica, detallada y comprensible al alumnado.
- Formación en el programa ARDUINO: empleado en Tecnología 4º ESPA para la realización y ejecución con el alumnado de prácticas de robótica.

  Respecto al apartado de metodologías, se menciona especialmente el aprendizaje colaborativo en la materia de Tecnología de 4º ESPA, mediante la realización grupal de prácticas de robótica basadas en el Programa ARDUINO

La programación refleja, el proceso de incorporación de las herramientas corporativas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Se ha pretendido que el alumnado conozca el manejo de los mismos para un uso personal, así como de comunicación bidireccional entre compañeros y el profesorado.

A lo largo del curso, cuando es necesario, se enseña a manejar programas y apps tales como Ilovepdf, Canva y otros similares.

Respecto al uso de redes sociales, se recoge la difusión de éstas entre el alumnado.

Material elaborado por los docentes

GEOGEBRA:

https://www.geogebra.org/u/sandygp36)

https://www.geogebra.org/m/j5mdvjdz

https://www.geogebra.org/m/avkezay3

https://www.geogebra.org/m/ktbbmw7t

https://www.geogebra.org/m/hmdbuprr

https://www.geogebra.org/m/z367vgnq

https://www.geogebra.org/m/n5spqg5h

https://www.geogebra.org/m/yhegvcnm

https://www.geogebra.org/m/fxtz24qp

BLOG PERSONAL Sandra García Pastor:

Las matemáticas nos rodean

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

Recursos y materiales del Portal de Educación “Aprendizaje a lo largo de la vida” de la Junta de Castilla y León https://www.educa.jcyl.es/adultos/es

Portal de Educación de para personas adultas de la Junta de Castilla la Mancha https://www.educa.jccm.es/es/estperadult

Astronomía. Portal web con numerosas secciones con información variada y sencilla sobre astronomía (astronomía educativa, Universo, Sistema solar, La Tierra y la Luna,historia, biografías de personajes, colecciones de fotos, artículos sobre astronomía,etc.).

http://www.astromia.com/

Universo básico. Web relacionada con el portal "astromía.com". Presenta varias secciones con abundante material gráfico (tablas y fotos) sobre el universo, galaxias,estrellas, materiales, origen del universo, sus fuerzas, etc.:

http://www.xtec.cat/~rmolins1/

La Tierra en el universo. Recurso interactivo con información variada y sencilla sobre e lUniverso, Sistema solar, La Tierra y la Luna:

http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1030

Sobre el Universo, la Vía Láctea y el Sistema Solar:

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/1ESO/Astro/contenidos.htm

Astronomía educativa. Las ciencias de la Tierra y del Espacio:

http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Boecillo/universo/index.htm

Trasferencia de energía en los ecosistemas. Proyecto 2º ESO

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/2ESO/Energia_ecosistemas/actividades.htm

Los seres vivos y el medio ambiente. Proyecto biosfera 2º ESO

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/2ESO/servivo/actividades.htm

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Dinámica de los ecosistemas. Cidead 4º ESO

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esobiologia/4quincena10/index_4quincena10.htm

La energía en los ecosistemas. EDUCASTURPANDO 2º ESO

http://web.educastur.princast.es/proyectos/biogeo_ov/2ESO/11_ecologia/INDICE.htm

Recursos CNICE:

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/alumno/1ESO/animales/troncos.htm

VÍDEOS YOUTUBE:

Vídeo "Los cinco reinos": http://www.youtube.com/watch?v=EU-mRA6q8Hs

Vídeo "Ecosistemas":

https://www.youtube.com/watch?v=sFA-aiDN4mY&feature=youtu.be

Vídeo: "Cadena alimenticia":

https://www.youtube.com/watch?v=5NtkrV83DC0&feature=youtu.

Seguridad digital

Los alumnos son informados sobre seguridad digital, en concreto, se van a realizar varias sesiones sobre seguridad en Internet en este curso 2022/23, con los materiales seleccionados por la Comisión TIC.

Desde el departamento se incide en la vital importancia de este aspecto (protección frente a robos en la red, suplantación de identidad, fake news, etc así como en la importancia de ser conscientes de la información personal que compartimos en INTERNET).

Adicionalmente en la materia de Tecnología de 4º ESPA (Bloque 3: Seguridad informática y ética en la red) se incluyen los siguientes contenidos:

* Objetivos de la seguridad informática.
* Amenazas de los sistemas de información. Actuaciones para mejorar la seguridad y pautas de protección para los sistemas informáticos.
* Medidas de seguridad en software y hardware: seguridad pasiva y activa.

* Seguridad en las redes inalámbricas.
* Riesgos asociados a la interacción en la red: Suplantación de la identidad, acceso a contenidos inadecuados, pérdida de la privacidad y acoso.
* Protección de la intimidad en entornos virtuales.
* Encriptación, certificados digitales y DNI electrónico.
* Descarga e intercambio de información en la nube.
* Software libre y software privativo.
* Copyright y licencias Creative Commons.

Colaboración docente

Se intercambia información por correo corporativo, lápiz USB o Teams, en este curso académico 2023-24 se ha creado una carpeta para compartir los recursos de cada departamento.

3. DEPARTAMENTO DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la programación del Dpto. del Ámbito de Comunicación quedan reflejadas, las competencias clave (entre ellas la competencia digital), las metodologías, las herramientas digitales para la evaluación y los recursos digitales que se usan en las distintas materias y enseñanzas del departamento, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos curriculares y extracurriculares. Los recursos y herramientas son muchas y muy variadas, muchas de ellas elaboradas por los propios docentes, entre ellas: apps móvil (Wordreference, Duolingo, Edpuzzle, Genially, Canva, Quizizz, Mentimeter, PREZI, Blogs, etc.), libro digital, páginas web en inglés y castellano para mejorar la competencia lingüística en ambas lenguas,Youtube, QRgenerator (Biblioteca Virtual Cervantes, analizador morfológico BVMC.Labsm Liveworksheet", "La clase de ele" e "Inglés para lechones"), tablets con recursos para gamificación (Kahoot), Pack de Office 365, QRtoon, (Sway, Forms), proyección de vídeos y películas, etc.

Según programación, las metodologías son variadas, abundando la gamificación, el trabajo cooperativo o el aprendizaje por proyectos o tareas. Se utilizan **libros digitales** para la impartición de la materia de inglés en la Enseñanza No Formal.

El uso de las herramientas corporativas se recoge en la programación. Es necesario destacar que, en las aulas de la comarca, esta implantación del Pack Office 365 no está exenta de dificultades puesto que la disponibilidad de dispositivos digitales (que se va subsanando con el nuevo equipamiento), y la competencia digital del alumnado son muy bajas.

El uso de las Redes Sociales en el Dpto. es activo entre varios de los profesores, que publican en Instagram, Twitter, Fb, página web o blog Wix.

La aplicación de la competencia digital se hace de manera contextualizada y progresiva a lo largo del curso.

Material elaborado por los docentes

Edpuzzle

Genially

Canva,

Quizizz,

Mentimeter,

PREZI,

Kahoot

QRtoon,

(Sway,

Forms,

En cuanto a herramientas de Office 365, encontramos materiales de los docentes en: OneDrive, para trabajo cooperativo y compartir docs, y Moodle (Aula Virtual), donde se cuelga todo el material que se imparte semanalmente en el aula y, además, materiales de apoyo y consulta. Otras herramientas corporativas utilizadas son: Sway/ Sway2 o Forms1/ Forms.

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

Los recursos y herramientas son muchas y muy variadas, entre ellas: apps móvil (Wordreference, Duolingo, Edpuzzle, Genially, Canva, Quizizz, Mentimeter, PREZI,, etc.), libro digital, páginas web en inglés y castellano para mejorar la competencia lingüística en ambas lenguas,Youtube, QRgenerator (Biblioteca Virtual Cervantes, analizador morfológico BVMC.Labsm Liveworksheet", "La clase de ele" e "Inglés para lechones"), tablets con recursos para gamificación (Kahoot), Pack de Office 365, QRtoon, (Sway, Forms), proyección de vídeos y

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

películas, Youtube (4K Downloader para descargar videos de youtube), Libros Digitales (Oxford),Screen-O-matic, Google Lens, Flipgrid,Vocaroo, etc.

Seguridad digital.

Los alumnos son informados sobre seguridad digital, en concreto, se van a realizar varias sesiones sobre seguridad en Internet a lo largo del curso 2023/24, con los materiales seleccionados por la Comisión TIC.

El uso crítico, seguro y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativo preocupa, en gran medida, a los docentes del Dpto. de Comunicación. Se adiestra al alumnado en algunos aspectos: contraseñas y páginas seguras, desinformación, uso de antivirus, limpieza USB, instrucciones de seguridad (cerrar cuentas, etc.) Sin embargo, el departamento al completo considera que necesita formación en este ámbito.

Colaboración docente.

Una de las asignaturas pendientes del departamento es la de compartir materiales, recursos, etc. ya que se trabaja de manera individual, esencialmente, aunque ocasionalmente se comparte orientación. Cuando se ha tenido que trabajar en común, se utiliza un documento compartido en OneDrive.

4. DEPARTAMENTO DEL ÁMBITO SOCIAL.

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Departamento del Ámbito Social tiene recogido en su Programación Didáctica anual, concretamente en su apartado de "METODOLOGÍA", el uso y desempeño de las TIC en el aula, el uso de las herramientas corporativas, así como la comunicación con los alumnos por este método. Asimismo, se refleja todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que están involucradas las TIC.

Material elaborado por los docentes.

Cuenta de YouTube destinada a la recopilación, por temática, de pequeños trozos de películas históricas, y en menor medida documentales, con los que ilustrar los diferentes periodo y acontecimientos históricos del pasado humano.

Enlace a video de ejemplo:Serie: "Napoleón Bonaparte".

Captura de la organización del Aula Virtual Moodle.PNG

Enlace a una infografía de CANVA:Las mujeres en la Historia.

Enlace a un ejercicio de EDUCAPLAY:El arte del siglo XIX.

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

En este departamento, desde el comienzo de curso y en todas las asignaturas que el mismo imparte, las TIC se utilizan para la comunicación con el alumnado haciendo uso de las herramientas corporativas, siguiendo el protocolo diseñado. Preferentemente, se emplea el correo electrónico corporativo proporcionado por EDUCACYL, la plataforma TEAMS y el Aula Virtual Moodle. Especialmente se hace uso de TEAMS, para subir material, tareas, trabajos, y con la que el alumnado se pone en contacto con el profesor para dudas, consultas y todo lo que tiene que ver con las áreas y contenidos impartidos.

En cada curso que imparte este Departamento se están trabajando o empezando a implementar contenidos a través de diferentes aplicaciones que pone EDUCACYL a nuestro alcance, también se practica la gamificación con KAHOOT para cuestionarios sobre contenidos ya impartidos, EDUCAPLAY (juegos, crucigramas, sopas de letras, mapas interactivos…), y LIVEWORKSHEETS (en su apartado de Ciencias Sociales).

La Tierra.https://leccionesdehistoria.com/1ESO/geografia/

Las coordenadas geográficas, latitud y longitud: http://www.icarito.cl

Escalas y mapas: https://blogsocialesiessierrademijas.blogspot.com

El relieve:http://leccionesdehistoria.com

http://www.elprofesorencasa.com/

Las zonas bioclimáticas. Los Climas de la Tierra. Página de www.educaplus.org, sobre tipos de climas: ecuatorial, desértico, tropical, mediterráneo, oceánico…

Climas de España www.slideshare.net

La acción humana sobre el Medio Ambiente. Los problemas medioambientales.

¿Quieres saber cuál es tu huella ecológica?

http://www.tuhuellaecologica.org

Problemas medioambientales que afectan al planeta.

https://www.youtube.com/watch?v=TV-YEQOIFuQ

La lluvia ácida :https://www.youtube.com/watch?v=iH4BD_Q2uRw

Desastres ecológicos como Chernóbil:https://www.youtube.com/watch?v=A6ctEW9mOgw

https://es.wikipedia.org/wiki/Accidente_de_Chern%C3%B3bil

Desarrollo sostenible: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=I4wj61hScUQ

La Prehistoria. Diferentes etapas de la Historia.

http://unlugarparalamemoria.blogspot.com.es/

http://roble.pntic.mec.es/ (Árbol de los Homínidos…)

http://ntic.educacion.es/ (Expansión del Neolítico.)

Geografía Humana. Geografía de la Población. Mapas de los continentes y de España en http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/europa3e.htm

Distribución provincial española, puedes visitar el siguiente juego: http://serbal.pntic.mec.es/ealg0027/esprovin3e.html

Grecia y Roma: https://www.slideshare.net

Vídeos de YouTube sobre las civilizaciones antiguas de Mesopotamia y Egipto, Grecia y Roma. https://www.youtube.com/

Seguridad digital.

Los docentes del departamento manifiestan demandan formación en este ámbito.

Colaboración docente.

Los profesores del departamento no comparten materiales, pero proponen cargar en la carpeta habilitada al efecto en OneDrive, material cartográfico, histórico y artístico necesario para desarrollar las clases en cada una de la asignaturas y niveles en los que se imparte docencia.

5.DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Reflejo en la programación y aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la programación del Departamento de Orientación se refleja el uso de las TIC, las metodologías y los recursos y herramientas digitales que se utilizan. Además, se hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se involucra a las TIC, tal y como queda reflejado en este Plan de Digitalización.

Plataformas, apps, webs, etc. utilizados en las actividades lectivas.

Herramientas corporativas, (TEAMS, KAIZALA, correo EDUCACYL, etc.), Vídeos, SIGNAL, listas de difusión, PREZI, GENIALLY, GOOGLE DOCS, EXCEL, I LOVE PDF, WIKIS, YOUTUBE, ORIENTALINE, KAHOOT, CANVA.

* Vídeo de la evolución del mundo del trabajo. https://youtu.be/AlbfLFInES
* Artículo: Y el trabajo pasó a la Historia. https://www.xlsemanal.com/actualidad/20150906/trabajo-paso-historia-8829.html
* Los sindicatos y su papel.https://www.youtube.com/watch?v=6PjgGGOMk1E
* Las normas internacionales del trabajo: https://www.youtube.com/watch?v=T3d1mRf8p00
* SEPE:https://www.sepe.es/HomeSepe/ https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/Contratos-de-trabajo/modelos-contrato.html
* CÁMARA DE COMERCIO DE VALLADOLID. https://www.camaravalladolid.com/
* CV https://cvcreator.es/appeditor/
* Búsqueda activa de empleo. www.bolsatrabajo.com/ www.todotrabajo.com/ www.canaltrabajo.com/ www.infoempleo.com / www.todotrabajo.nortedecastilla.es / www.infojobs .

Seguridad digital.

Las instrucciones que se dan en este ámbito son básicas y se necesita formación.

Los alumnos son informados sobre seguridad digital, en concreto, se van a realizar varias sesiones sobre seguridad en Internet a lo largo del curso 2023/24, con los materiales seleccionados por la Comisión TIC.

Colaboración docente.

Al ser una enseñanza muy diferente al resto que se imparten en el centro, no se comparten recursos, pero sí se realizan actividades en las que participa todo el claustro de profesores.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO PROFESIONAL

(Se marcará con ⟵ las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 6. Mejorar la inclusión del Plan de Digitalización en las programaciones didácticas y en el currículo.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Los Dptos. analizarán el Plan TIC y determinarán qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados.	Generarán criterios de confección de las programaciones.	Jefes de departamento Docentes de los departamentos	Septiembre
Elaboración de programaciones didácticas	Conforme a las directrices establecidas.	Jefes de departamento Docentes de los departamentos	Septiembre

3.6.Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El CEPA Bernal Díaz del Castillo tiene diseñada una estrategia para la comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa que ha ido avanzando en los últimos cursos. De nuevo nos remitimos a las herramientas corporativas, tal y como queda descrito en el siguiente cuadro:

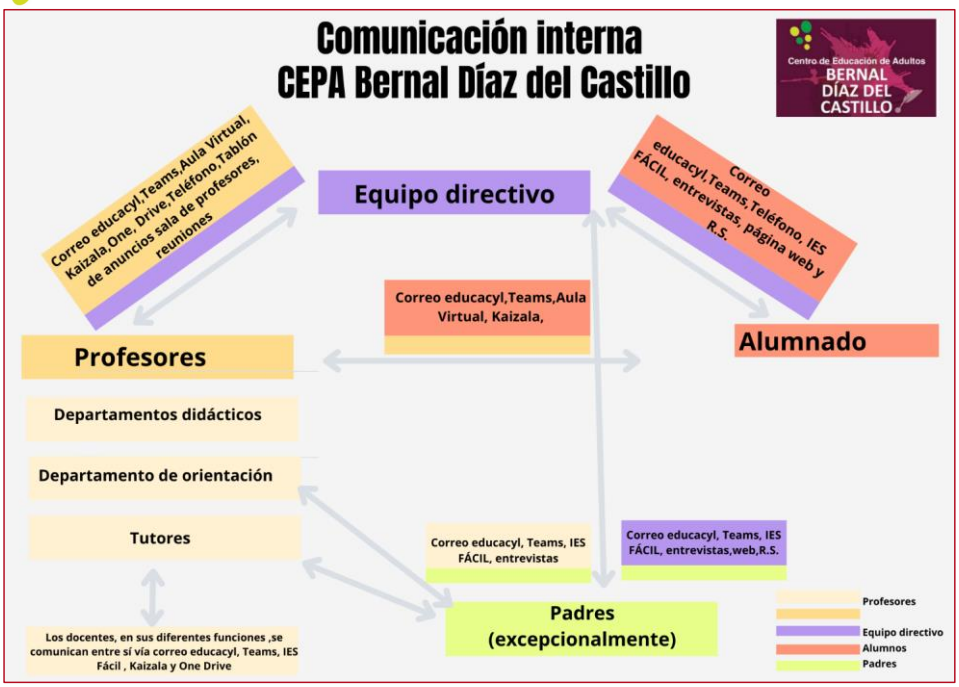

La **comunicación externa** tiene mucha relevancia en el Cepa Bernal Díaz del Castillo, y utilizamos la página web, las RRSS. (Facebook Instagram, Twitter), los blogs de los profesores y el Blog Erasmus del centro, publicamos en plataformas europeas como EPALE y otras, confeccionamos Sway y presentaciones de las movilidades en Europa y las publicamos en diversos foros, damos charlas online sobre proyectos europeos, participamos en ferias vitivinícolas y celebraciones, etc.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Estas acciones se llevan a cabo, fundamentalmente por tres razones:

1. Nuestro centro ha sido bastante desconocido en la comunidad en la que estamos, algo que está cambiando en los últimos años, tras realizar actuaciones para la divulgación del CEPA Bernal Díaz del Castillo.
2. La participación e involucración de nuestro centro en proyectos europeos Erasmus+ y, en la actualidad, estar en posesión de la Acreditación Erasmus nos compromete a difundir todas las actividades que se llevan a cabo dentro del proyecto, que son muchas y muy variadas.
3. En el periodo de confinamiento, la página web del centro desarrolló una función nuclear en la difusión de la información para toda la comunidad educativa, en especial para el alumnado. Se ha mantenido la relevancia de la página web a partir de entonces.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

(Se marcará con ⟸ las actuaciones que se consideran propuestas de mejora).

Las actuaciones propuestas están conectadas a los OBJETIVOS planteados.

OBJETIVO 10. Mantener la presencia del CEPA Bernal Diaz del Castillo en redes sociales y en Internet (página web, blogs, etc.). ⟸			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Conocimiento por parte de la comunidad educativa de la página web corporativa, Twitter, Facebook, Instagram, Blog Erasmus, y diversos medios de difusión de nuestro centro. .	Dar a conocer a principio de curso todos los medios de difusión del CEPA Bernal Díaz del Castillo. Instalar códigos QR que enlacen a las RRSS. en todas las aulas y espacios comunes del centro.	Tutores Responsable TIC Comisión TIC	Septiembre
Nombramiento de gestor de comunicación	Se seleccionará a un docente que publique en la página web y R.S. toda la información destacada de nuestro centro educativo	Equipo directivo	Septiembre

OBJETIVO 12. Extender entre el profesorado la "cultura" de compartir materiales y recursos, y crear una carpeta para su intercambio y consulta. ⟸			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Se ha creado una subcarpeta en One Drive, para compartir recursos entre el profesorado:	Unidades compartidas por enseñanzas y materias.	Responsable TIC Comisión TIC	Septiembre

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

RECURSOS POR DPTOS O ENSEÑANZAS			

OBJETIVO 13. Avanzar en el uso de las comunicaciones en formato digital.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Eliminar la mayoría de comunicaciones en papel	Avanzar nuevas propuestas encaminadas a este objetivo.	Equipo directivo Claustro de profesores	A lo largo del curso

3.7.Infraestructura

Descripción de equipamiento y software.

Equipamiento	Localización	Nomi-nación	Características	Memoria	Procesador
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática PC Profesor**	Desktop-H81OEEC (Profesor)	Intel ® Core™ i5-10400 CPU @2.90 GHz	RAM 16GB 64 bits	Windows 10 Pro
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo01	Intel ® CPUG630 @2.70 GHz	RAM 4GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo02	Intel ® Core™ i3-4170@3.70 GHz	RAM 4GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo03	Intel ® Core™ i3-3240 @3.40 GHz	RAM 4GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo04	Intel ® Core™ 2Duo CPU E4600 @2.40 GHz	RAM 4GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo05	Intel ® Dual Core CPU E5700 @3.00 GHz	RAM 2GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo06	Intel ® Pentium® CPU@3.00 GHz	RAM 2GB 32 bits	Windows 7 Profesional

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo07	Intel ® Dual Core CPU E5700 @3.00 GHz	RAM 2 GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo09	Intel ® Dual Core CPU E5700 @3.00 GHz	RAM 2GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo10	Intel ® Core™ 2Duo CPU 6300 @1.86 GHz	RAM 1GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo12	Intel ® Core™ 2Duo CPU E4600 @2.40 GHz	RAM 1GB 32 bits	Windows 7 Profesional
ORDENADOR PERSONAL	**Aula informática**	PcInfo14	Intel ® CPUG630 @2.70 GHz	RAM 4GB 32 bits	Windows 7 Profesional
16 ORDENADORES PERSONALES	**Aula informática**	HP ProDesk 400 SFF	Procesador i3-12100	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Profesional
16 MONITORES CON ALTAVOCES Y MICRÓFONO	**Aula informática**	Monitor Docking 24” 243B1JH Philips	Formato panorámico 16:9 Resolución 1920X1080 a 60 Hz		
8 ORDENADORES PERSONALES	**Aula informática (a ser redistribuidos)**	HP PRODESK 400 G3	SFF I5 6500 3.2 GHZ	RAM 8GB 240GB SSD REMANUFACTURADO	Windows 10
ORDENADOR PERSONAL	**Sala Profesores**	Desktop 6IKEHMU Profesores 1	Intel ® Pentium™ CPUG630 @2.70 GHz	RAM 4GB 64 bits	Windows 10 Pro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ORDENADOR PERSONAL	**Sala Profesores**	Desktop NBT8NS0 Profesores 2	Intel ® Pentium™ CPUG630 @2.70 GHz	RAM 4GB 64 bits	Windows 10 Pro
ORDENADOR PERSONAL	**Sala Profesores**	PcTomas Romajaro Profesores 3	Intel ® Core™ CPU7500 @2.93 GHz	RAM 4GB 64 bits	Windows 10 Pro
ORDENADOR PERSONAL	**Laboratorio**	Desktop PNH0MVE	Pentiu® Dual Core @3.20 GHz	RAM 6GB 64 bits	Windows 10 Pro
ORDENADOR PERSONAL	**Aula 1**	Desktop CEABERNAL (Profesor)	Intel ® Core™ I3-3240 CPU @ 2.90 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro
ORDENADOR PERSONAL	**Aula 2**	Desktop CEABERNAL (Profesor)	Intel ® Core™ i5-2100 CPU @ 3.10 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro
ORDENADOR PERSONAL	**Aula 3**	Desktop-CEABERNAL (Profesor)	Intel ® Core™ i5-2100 CPU @2.90 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro
ORDENADOR PERSONAL	**Aula 4**	Desktop-CEABERNAL (Profesor)	Intel ® Core™ i5-2100 CPU @2.90 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro
ORDENADOR PERSONAL	**Aula Sumillería**	Desktop-CEABERNAL (Profesor)	Intel ® Core™ i5-2100 CPU @2.90 GHz	RAM 8GB 64 bits	Windows 10 Pro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Mapa de redes del centro.

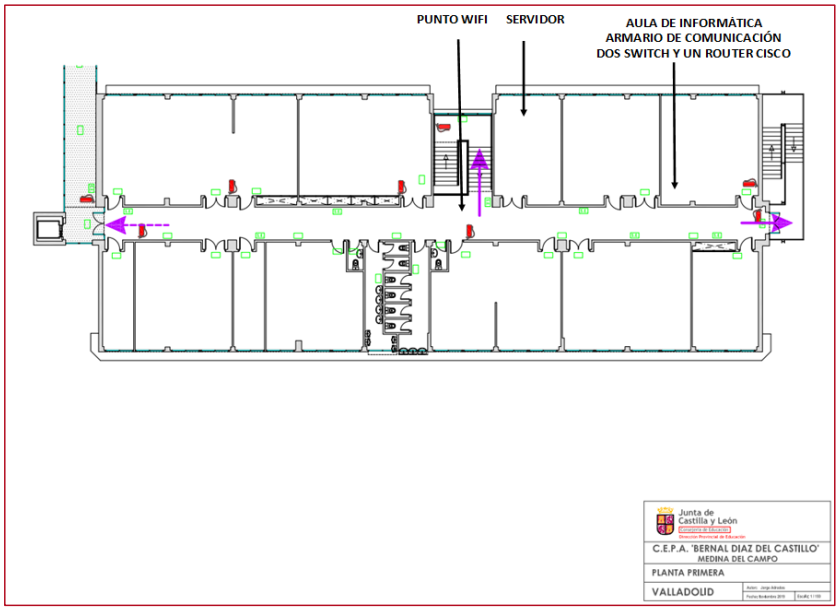

El CEPA Bernal Díaz del Castillo dispone ya de red con salidas a Internet, **con fibra dotada por la Consejería.**

1. RED JCYL. Los ordenadores de dirección, jefatura de estudios, secretaría y dos PCs de la sala de profesores. Se conectan a Internet mediante un Router Cisco 800 instalado por la Dirección Provincial de Educación.
2. RED Alumnos-profesores. Existe una conexión a Internet nueva que han instalado en el presente año que depende del CAU, aunque no acaba de funcionar bien pues se comparten las IP con el CIFP de Medina del Campo, con quien compartimos edificio. La conexión se realiza desde un armario de comunicación situado en el recibidor de ese centro educativo.

   En un punto de acceso, localizado en el centro del pasillo del CEPA Bernal Díaz del Castillo, existe una conexión wifi, con un switch que da cobertura a todo el centro.

   El armario de comunicación está situado en el aula de informática y consta de:

1. Dos Switches Tp-link TSG 3428 de 24 puertos, con sus respectivos Patch Panel de 24 puertos, que dan servicio al aula de informática, aulas de formación, y una parte de la sala de profesores.
2. Un router Cisco 800, que se encarga de la gestión JCYL (despacho de dirección, jefatura de estudios, secretaría y dos PC de la sala de profesores).
3. Es crucial destacar que el equipamiento informático del CEPA Bernal hasta octubre de 2022 estaba muy obsoleto, especialmente, el que se encuentra en el Aula de informática. Esto es debido a que, desde que está en el cargo el actual equipo directivo y bastantes años antes, no se ha recibido ningún dispositivo para la mejora de nuestra competencia digital y la de nuestros alumnos. Todo se ha financiado, a duras penas, con el exiguo presupuesto del centro y con el dinero que hemos obtenido de nuestra participación en Proyectos Erasmus+. Aún más, la instalación de fibra óptica, también se ha financiado con los fondos de nuestro centro educativo. No obstante, a pesar del esfuerzo realizado, no podemos conseguir tener unas instalaciones adecuadas. Hay que decir que en noviembre de 2022 nos han dotado de 16 ordenadores de sobremesa, que nos han permitido renovar el Aula de Informática por completo, 10 ordenadores portátiles que ayudan a eliminar la brecha digital entre el alumnado y 7 paneles digitales que sirven para mejorar la competencia digital del alumnado.

Los gastos en este ámbito (que suponen una cantidad de más de un tercio anual de los libramientos recibidos), desde 2019, quedan reflejados en la siguiente tabla:

Equipamiento	FECHA	IMPORTE
LÁMPARA PROYECTOR	19/12/2021	58,89€
PROYECTOR	16/12/2021	496,10€
ANTIVIRUS ORDENADORES	08/10/2021	254,10€
SWITCHS FIBRA, CABLES, MEMORIA	22/04/2021	1127,04€
REPARACIÓN ORDENADORES	07/03/2021	872,92€
ORDENADORES, WEBCAMS Y MANTENIMIENTO	17/02/2021	1.402,63€
MANTENIMIENTO	23/12/2021	162,31€

ANTIVIRUS	30/06/2020	254,10€
SUMINISTROS INFORMÁTICA	16/04/2020	348,39€
WEBCAM	14/02/2020	35,08€
CARTUCHOS IMPRESORA	18/01/2020	504,73€
RENTING ANUAL FOTOCOPIADORA	2020-2021	2321,77€
ORDENADOR, CARTUCHOS IMPRESORA, LECTOR DNI ELECTRÓNICO, MANTENIMIENTO	06/11/2019	1027,67€
ANTIVIRUS	07/06/2019	254,10€
CARTUCHOS Y MANTENIMIENTO	30/05/2019	372,78€
CARTUCHO IMPRESORA	25/05/2019	84,65€
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11/04/2019	269,10€
RENTING ANUAL FOTOCOPIADORA	2019	1252,50€
TOTAL	**AÑOS 2019-2021**	**11.098,86** €

El **mantenimiento** lo realizaba la empresa Infomare Medina S.L., y también esta misma empresa se encargaba de reciclar el equipamiento que ya está desechado.

Sin embargo, a partir de este curso, el mantenimiento se hará a cargo de la Consejería, así como la solución de problemas relacionados con las nuevas tecnologías.

Por tanto, los tres ámbitos que tenían **necesidad de una urgente actuación**, para que las propuestas de mejora de este Plan de Digitalización en esta área pudieran cumplirse:

1. **Renovación de ordenadores** del aula de informática, que están muy obsoletos (se nos ha notificado el envío de 16 ordenadores de sobremesa, 10 ordenadores portátiles y 7 paneles digitales, que serán incluidos en el inventario). Se imparten talleres de Nuevas Tecnologías, la optativa de Tecnología en 3º y 4º de ESPA, y son necesarios para la realización de proyectos en las distintas materias.

2. **Mejora de las redes del centro**. La conexión wifi no está vinculada a la fibra óptica, por lo que el trabajo con tablets y teléfonos móviles en el aula no es el adecuado.

3. La **brecha digital** del alumnado está localizada, pero no disponemos de dispositivos para el préstamo y es difícil dar una solución a los alumnos más desfavorecidos, que no sea la de dejarles utilizar un ordenador del aula de informática. Este aspecto se podrá corregir si nos llega el equipamiento informático que nos han adjudicado.

Las dos primeras han sido resueltas y la tercera, la brecha digital, va a poder ser paliada con los nuevos equipos con los que el centro ha sido dotado.

OBJETIVO 14. Adquirir equipamiento informático (ordenadores portátiles, tablets, pantallas interactivas, etc.), y mejorar el que ya tenemos en el centro, a través de financiación de la Administración Educativa, y de los recursos que nos brinda nuestra participación en proyectos Erasmus+.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Detección de las necesidades de equipamiento informático.	-Reuniones, (Comisión TIC y departamentos), durante el primer trimestre del curso académico para analizar cuáles son las necesidades reales en cuanto a equipamiento informático, y establecer un orden de prioridades. Cuestionario fin de curso	Equipo Directivo Comisión TIC Responsable TIC	Primer trimestre del curso 2022-23
Adquisición de Equipamiento informático.	Conseguir fondos de la Administración para adquirir (algo que ya está en marcha). -Paneles digitales interactivos. (al menos, biblioteca y aula de informática). -Ordenadores portátiles para el trabajo en la comarca y en el aula con el alumnado. -Tablets.	Equipo directivo	A lo largo del curso académico 2022-23.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

	-Proyectores comarca -Utilizar los fondos del apartado "apoyo organizativo" del proyecto Erasmus+ para el mantenimiento informático, la compra de suministros y pequeños gadgets.		

OBJETIVO 15. Actualizar el software del equipamiento informático.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Revisión del software del equipamiento informático.	Detallar las necesidades de actualización de software, descripción de las necesidades y establecimiento de un orden de prioridad.	Comisión TIC	A lo largo del curso académico 2022-23.
Actualización del software del equipamiento informático.	Se actualizará el software de los equipos que más se utilicen.	Equipo directivo Responsable TIC	A lo largo del curso académico 2022-23.

OBJETIVO 16. Mejorar las redes del centro a través de financiación de la Administración educativa.			
Medidas **Se debe:**	**Estrategias de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Mejora de redes (especialmente red wifi)	Conseguir que desde la Administración nos permitan la conexión wifi de dispositivos digitales, a la red wifi de fibra óptica.	Equipo directivo	A lo largo del curso académico 2022-23.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Evaluación del equipamiento y redes	Un cuestionario que se pasa a final de curso.	Comisión TIC	Junio 2023

3.8.Seguridad y confianza digital

Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos correspondientes. El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos, y nuestras obligaciones legales.

La **red JCYL**, que utiliza el Equipo Directivo, está instalada por la Dirección Provincial de Educación de Valladolid y todos los ordenadores están protegidos por contraseña. Lo mismo se aplica a la plataforma IES Fácil y a la fotocopiadora donde se accede con las respectivas contraseñas.

Todos los archivos digitales de importancia, (Planes, PEC, RRI, Planos del centro, etc.), pertenecientes al CEPA Bernal Díaz del Castillo están guardados en un **disco duro TOSHIBA** y en una carpeta de **ONE DRIVE** de la cuenta del centro.

Los ordenadores están protegidos por un ANTIVIRUS, que se renueva mediante licencias anualmente. Asimismo, los ordenadores del aula de informática están configurados para que no quede guardado ningún archivo que los alumnos hayan descargado o con lo que hayan trabajado, los alumnos son "usuarios volátiles"

EL **RRI** tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC. El RRI incluye **las normas de uso** y tipología de las sanciones para toda la comunidad educativa. Las normas de uso del equipamiento informático están expuestas en el Aula de Informática.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Con respecto a los alumnos, los profesores individualmente imparten ocasionalmente contenidos específicos, el PAT insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad. En la actualidad, tenemos establecido un acuerdo de confidencialidad

con la empresa Infomare Medina S.L., que nos lleva el mantenimiento informático de nuestro centro educativo.

Como **propuesta de mejora**, se ha indicado anteriormente la necesidad de formación en este ámbito que nos ocupa.

Por último, este curso 2023/24 se va a continuar con la formación del alumnado en ciberseguridad y desinformación, de la manera que indique la Comisión TIC.

EVALUACIÓN

4.1.Seguimiento y diagnóstico.

La comisión TIC y el Equipo Directivo realizarán un seguimiento del Plan de Digitalización a lo largo del curso académico, revisándolo al final de cada cuatrimestre. De esta manera, se corregirán las desviaciones que se vayan produciendo.

El **grado de consecución de los objetivos** se reflejará de la siguiente manera:

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN				
	1	2	3	4	5
Objetivos de dimensión educativa.					
1.Mantener la impartición de la competencia digital a todos los niveles de enseñanza.					
2.Continuar con las actuaciones para localizar y reducir la brecha digital entre el alumnado del centro.					
3.Fomentar el uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.					
4.Utilizar las TIC para la aplicación de Nuevas Metodologías.					
5.Avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas para la evaluación del alumnado.					
6.Mejorar la inclusión del Plan de Digitalización en las programaciones didácticas y en el currículo.					

Objetivos de dimensión organizativa.					
7.Crear la figura de Gestor de redes sociales y página web dentro de los miembros de la Comisión TIC.					
8.Constituir una Comisión TIC.					
9.Establecer un plan de qué, a quién, cómo y cuándo impartir la competencia digital.					
10.Mantener la presencia del CEPA Bernal Diaz del Castillo en redes sociales y en Internet (página web, blogs, etc.).					
11.Continuar con las actividades formativas coherentes con los marcos europeos, para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, dentro del Plan de Formación de centro.					
12.Extender entre el profesorado la "cultura" de compartir materiales y recursos, y crear una carpeta para su intercambio y consulta.					
13.Avanzar en el uso de las comunicaciones en formato digital.					
Objetivos de dimensión tecnológica.					
14.Adquirir equipamiento informático (ordenadores de sobremesa y portátiles, tablets, pantallas interactivas, etc.), y mejorar el que ya tenemos centro a través de financiación de la Administración Educativa y de los recursos que nos brinda nuestra participación en proyectos Erasmus+.					
15.Actualizar el software del equipamiento informático.					
16.Mejorar las redes del centro a través de financiación de la Administración educativa.					
17.Formar al profesorado y al alumnado en seguridad en Internet, uso de las TIC y desinformación. También usar los recursos europeos en este ámbito.					

Indicadores de cumplimiento de los objetivos

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	INDICADORES	META
Objetivos de dimensión educativa.		
1.Mantener la impartición de la competencia digital a todos los niveles de enseñanza.	Reflejo en las programaciones didácticas de la impartición de competencia digital.	Inicio de cada curso académico
2.Continuar con las actuaciones para localizar y reducir la brecha digital entre el alumnado del centro.	Informe de brecha digital elaborado y transmitido por la orientadora.	Inicio de cada curso académico
3.Fomentar el uso de herramientas y recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Constatación del uso de herramientas y recursos tecnológicos, reflejo en la programación didáctica y en la memoria final.	Fin de cada curso académico
4.Utilizar las TIC para la aplicación de Nuevas Metodologías.	Constatación de la aplicación de Nuevas Metodologías a través de las TIC. Reflejo en la programación didáctica y en la memoria final.	Fin de cada curso académico

5.Avanzar en el uso de las herramientas tecnológicas para la evaluación del alumnado.	Repositorio con rúbricas y herramientas TIC de evaluación.	Fin de cada curso académico
6.Mejorar la inclusión del Plan de Digitalización en las programaciones didácticas y en el currículo.	Reflejo en las programaciones didácticas del Plan de Digitalización	Inicio de cada curso académico
Objetivos de dimensión organizativa.		
7.Crear la figura de Gestor de redes sociales y página web dentro de los miembros de la Comisión TIC.	Existencia de un gestor de comunicación.	Inicio de cada curso académico
8.Constituir una Comisión TIC.	Comisión TIC constituida y funcionando	Inicio de cada curso académico
9.Establecer un plan de qué, a quién, cómo y cuándo impartir la competencia digital.	Planning elaborado por la Comisión TIC y el Equipo directivo. Reflejo de las herramientas y recursos en las programaciones.	Fin del primer trimestre de curso.
10.Mantener la presencia del CEPA Bernal Diaz del Castillo en redes sociales y en Internet (página web, blogs, etc.).	Publicaciones en RR.S., página web, blogs, etc.	Fin de curso académico
11.Continuar con las actividades formativas coherentes con los marcos europeos, para el desarrollo de la competencia digital de los docentes, dentro del Plan de Formación de centro.	Realización de actividades formativas	Fin de curso académico
12.Extender entre el profesorado la "cultura" de compartir materiales y recursos, y crear una carpeta para su intercambio y consulta.	Existencia de unidades de OneDrive en uso y con materiales compartidos	Fin de curso académico
13.Avanzar en el uso de las comunicaciones en formato digital.	Acta de primer claustro	Fin de curso académico
Objetivos de dimensión tecnológica.		
14.Adquirir equipamiento informático (ordenadores de sobremesa y portátiles, tablets, pantallas interactivas, etc.), y mejorar el que ya tenemos en el centro, a través de financiación de la Administración Educativa, y de los recursos que nos brinda nuestra participación en proyectos Erasmus+.	Equipamiento adquirido.	Fin de curso académico
15.Actualizar el software del equipamiento informático.	Software actualizado	Fin de curso académico
16.Mejorar las redes del centro a través de financiación de la Administración educativa.	Redes mejoradas, alumnos conectados a la red wifi del centro con conexión de fibra óptica.	Fin de curso académico

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

17. Formar al profesorado y al alumnado en seguridad en Internet, uso de las TIC y desinformación. También usar los recursos europeos en este ámbito.	Actividades de formación realizadas por la mayoría del profesorado e incluidas en el Plan de Formación. Cursos Erasmus+ realizados.	Fin de curso académico

4.2.Evaluación del Plan.

La herramienta para la evaluación del Plan será un **cuestionario en Forms,** elaborado por la Comisión TIC**,** que refleje la satisfacción de todos los sectores de la comunidad educativa y el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones. La comisión TIC elaborará un **informe a final del curso 2023/24** que se incluirá en la memoria final en el que se recojan las propuestas de mejora. La Comisión TIC decidirá la periodicidad con la que se aplicará la **herramienta SELFIE** para continuar avanzando en nuestro Plan de Digitalización.

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.

Valoración de la difusión y dinamización realizada y análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La priorización de las propuestas de mejora a desarrollar se centra en los objetivos de dimensión tecnológica. Para la consecución plena de los objetivos establecidos es necesario que nuestro centro esté bien equipado, el software actualizado, que las redes funcionen adecuadamente y que el profesorado esté bien formado.

APROBACIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

DÑA. ANA C. ZABALZA ARBIZU, con D.N.I. 18.200701L, directora del CEPA BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO HACE CONSTAR Que:

Este Plan de Digitalización del CEPA Bernal Díaz del Castillo ha sido aprobado por el Consejo Escolar de este centro educativo en sesión ordinaria de 30 de junio de 2022 y actualizado en octubre de 2022.

En Medina del Campo, a 10 de noviembre de 2023.

EL DIRECTOR

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU